



TDB

TLALNEPANTLA de BAZ
Gobierno Abierto

2016
2018

Gaceta

Municipal

Órgano Oficial del H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz

Viernes 08 de diciembre de 2017

www.tlalnepantla.gob.mx

Volumen 2

Número 36

Sumario

Segundo Informe de Gobierno 2017.

Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 128 fracción XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como el artículo 48 fracción III, 86, 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a sus habitantes hace saber:

La Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a sus habitantes hace saber que, en la Cuarta Sesión Solemne, de fecha siete de diciembre del año dos mil diecisiete, en el quinto punto del orden del día; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122 párrafo primero 128 fracciones II, VI y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 17, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones I y XLVI; 48 fracciones II, XV y XXIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; tuvo a bien:

ÚNICO. Entrega al Ayuntamiento, informe por escrito y en medio electrónico del estado que guarda la Administración Pública Municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio 2017.

Presentación.....	5
Introducción.....	6
1. GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	7
1.1 . Asuntos edilicios.....	7
1.2 . Participación ciudadana.....	9
1.3 . Atención ciudadana.....	10
2. GOBIERNO SOLIDARIO.....	12
2.1 . Educación.....	12
2.2 . Cultura.....	15
2.3 . Cultura física y deporte.....	17
2.4 . Salud y asistencia social.....	19
2.5 . Niñez.....	23
2.6 . Jóvenes.....	24
2.7 . Adultos mayores.....	25
2.8 . Mujeres.....	27
2.9 . Población con discapacidad.....	30
2.10. Tlalnepantla, Tu Ciudad Amable.....	31
3. MUNICIPIO PROGRESISTA.....	32
3.1 . Desarrollo urbano.....	32
3.2 . Desarrollo económico.....	33
3.3 . Servicios urbanos.....	35
3.4 . Agua potable, drenaje y alcantarillado.....	38
3.5 . Movilidad.....	40
3.6 . Medio ambiente.....	41
3.7 . Obras públicas.....	42
4. SOCIEDAD PROTEGIDA.....	54
4.1 . Cultura de paz.....	54
4.2 . Función mediación-conciliación.....	54
4.3 . Seguridad pública y tránsito.....	56
4.4 . Derechos humanos.....	63
4.5 . Protección civil.....	64
5. EJES TRANSVERSALES PARA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA.....	68
5.1 . Gobierno eficiente que genere resultados.....	68
5.1.1. Estructura administrativa del gobierno municipal.....	68
5.1.2. Manuales de organización.....	68

5.1.3. Perfil técnico-profesional de los servidores públicos.....	68
5.1.4. Asuntos internacionales y ciudades hermanas.....	69
5.1.5. Transparencia y rendición de cuentas.....	71
5.1.6. Registro de la población.....	72
5.1.7. Gobierno digital.....	73
5.2. Financiamiento para el desarrollo.....	73
5.2.1 Autonomía financiera.....	73
5.2.2. Estructura de los Egresos.....	77
5.2.3. Calificaciones crediticias y armonización contable.....	78
Premios recibidos.....	80
Mensaje.....	81

Presentación

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como en lo establecido en los artículos 17 y 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, rindo cuentas al Ayuntamiento y, sobre todo, a la población tlanepantlense, del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas en el segundo año de administración, a través del presente Segundo Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2016–2018.

Nuestra convicción de rendir cuentas y de actuar de forma transparente, se reafirma con este informe, que plasma el resultado del trabajo que llevamos a cabo los servidores públicos que conformamos el gobierno municipal y de las acciones coordinadas con los distintos órdenes de gobierno, instituciones públicas y privadas, organismos de la sociedad civil, sectores sociales y la ciudadanía en general.

En Tlanepantla de Baz tenemos un Gobierno Abierto al escrutinio público, por ello con el presente informe buscamos dar a conocer a la población en qué se emplearon los recursos públicos del municipio.

Introducción

En este documento encontramos los avances de las obras y acciones basadas en los pilares del desarrollo y los ejes transversales de gobierno, señalados en nuestro documento rector de la planeación municipal, el Plan de Desarrollo Municipal:

1. Gobierno y Participación Ciudadana.
2. Pilar Gobierno Solidario.
3. Pilar Municipio Progresista.
4. Pilar Sociedad Protegida.
5. Ejes Transversales para una Gestión Gubernamental Distintiva.

En **Gobierno y Participación Ciudadana** exponemos la importancia del trabajo efectuado por los integrantes del Ayuntamiento, de la participación ciudadana y de la atención ciudadana.

Es importante mencionar que los pilares de desarrollo están cimentados sobre ejes transversales para una gestión gubernamental distintiva.

En el pilar de **Gobierno Solidario** mostramos las acciones del gobierno municipal para responder a las necesidades sociales en sus diferentes rubros, mientras que en el apartado de Municipio Progresista se detallan los resultados que promueven el desarrollo económico con políticas tendientes a regular el crecimiento urbano, el ordenamiento territorial, la mejora de la imagen y los servicios urbanos, la funcionalidad de la infraestructura, el fomento a las actividades económicas, el empleo y el cuidado al medio ambiente.

En la sección de **Sociedad Protegida** informamos sobre las acciones realizadas para que Tlalnepantla de Baz sea un municipio seguro, en donde todos sus habitantes, sin distinción alguna, tengan derecho a la seguridad en todos sus niveles; así como acceso equitativo a una justicia imparcial.

Finalmente, en **Gestión Gubernamental Distintiva** mencionamos los trabajos para que la administración pública municipal sea eficiente y eficaz, clasificando en dos ejes transversales los resultados obtenidos en este segundo año de gobierno.

Entendiendo que un **Gobierno Eficiente que Genere Resultados** es aquel que mide sus logros y alcances por medio de la percepción inmediata y tangible de mejoras por parte de la población tlalnepantlense, a través de una Gestión Pública Municipal eficiente que oriente el quehacer institucional hacia la obtención de resultados en beneficio de nuestros habitantes; y en el **Financiamiento para el Desarrollo**, presentamos los resultados del empleo eficiente de los recursos disponibles para la consecución de resultados.

1. Gobierno y Participación Ciudadana

En este segundo año de administración, en el gobierno municipal condujimos las políticas públicas trabajando coordinadamente con la ciudadanía y con los diferentes sectores de la sociedad, atendiendo sus demandas que tienen como fin mejorar las condiciones de vida en las comunidades de Tlalnepantla de Baz por un bien común.

Integramos a los programas, proyectos y acciones del gobierno municipal las expectativas e intereses de los diferentes sectores de la sociedad tlalnepantlense, para lo cual ha sido fundamental el trabajo del Ayuntamiento, que en el ejercicio de sus atribuciones, en las reuniones de trabajo de las comisiones edilicias o en el pleno del Cabildo, de manera colegiada o a través de iniciativas, analiza, estudia, discute y aprueba disposiciones de aplicación para el municipio y para la organización de los trámites y servicios municipales.

Este trabajo colegiado y deliberativo en las sesiones de Cabildo han permitido que las resoluciones de los asuntos de la agenda pública municipal se tomen plural e incluyentemente siempre en busca del consenso, considerando las diferentes fuerzas políticas que integran el Ayuntamiento que son la representación de la población en la gestión de los asuntos públicos.

Así, la implementación de políticas públicas para el desarrollo del Tlalnepantla de Baz tiene como base un ejercicio de debate y acuerdos, que, con el conocimiento de los temas prioritarios del municipio y la administración pública, se llevan a las sesiones de cabildo con el objeto de propiciar que el municipio sea un espacio más confortable para vivir y con una cultura de paz que genere el bienestar social y económico de sus habitantes.

7
■

1.1 Asuntos Edilicios

Indispensable es la labor normativa en el municipio para establecer disposiciones que tengan por objeto que las actividades dentro del territorio se lleven a cabo de manera ordenada, legal, respetando los derechos de todos, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de la población. Por ello y en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, en este segundo año de gobierno, celebró 49 sesiones de cabildo, de las cuales 36 fueron ordinarias, ocho fueron extraordinarias y cinco abiertas donde la población participó opinando o con propuestas en temas claves para el bienestar de sus comunidades.

En las 49 sesiones de cabildo, con un ejercicio democrático de conciliación efectuado por los ediles, se lograron 111 acuerdos para el beneficio de los tlalnepantlenses en diversas materias, entre las que se encuentran: bonificación en el pago del impuesto predial, agua, drenaje y alcantarillado para personas en situación de vulnerabilidad; subsidios en el pago de derechos en campañas de regularización del estado civil de las personas; y estímulos fiscales para la escrituración y dar certeza jurídica al patrimonio de las familias del municipio.

En relación con las disposiciones normativas de aplicación para el territorio municipal y la administración pública municipal, el análisis, propuestas y consenso del H. Ayuntamiento dio pie a la aprobación de varios acuerdos de importancia, como sigue:

ACUERDOS
Bando Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
Se aprueba la reforma a la fracción XXXV y la adición de las fracciones XXXVI y XXXVII del artículo 1.25 del Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz, México.
Se aprueba y expide la reforma al artículo 2.37 del Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz, México.
REGLAMENTOS
Reglamento del Consejo Consultivo Municipal de la Juventud de Tlalnepantla de Baz.
Se aprueban las reformas y adiciones al Reglamento Municipal de Becas Educativas de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
Se expide el Reglamento Interior del Comité Municipal de Movilidad de Tlalnepantla de Baz.
Se expide el Reglamento Interior del Consejo Consultivo de la Cultura y de las Artes de Tlalnepantla de Baz, México.
Se expide el Reglamento Interno del Consejo Municipal de Población de Tlalnepantla de Baz.
Se expiden las reformas y adiciones al Reglamento de la Comisión Municipal de Atención Empresarial de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
Se expiden las reformas y adiciones al Reglamento Interno del Comité y Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México (Coplademun).
CONVOCATORIAS
Se autoriza a la Lic. Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional, suscribir convenios de colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres, para participar en la Convocatoria del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG).
Se aprueba la Convocatoria para Promotores Juveniles 2017.
Se aprueba la Convocatoria para designar al Cronista Municipal, así como la integración e instalación de la Comisión Edilicia Transitoria que instrumentará los expedientes de aspirantes a dicho cargo.
Se autoriza la convocatoria para el otorgamiento de la Presea al Mérito Magisterial Agustín González Plata.
Se aprueba la Convocatoria del Programa de Apoyo Económico a Mujeres Emprendedoras del Municipio de Tlalnepantla de Baz.
Se aprueba la Convocatoria para conformar la Comisión de Selección Municipal que elegirá a los tres integrantes del Comité de Participación Ciudadana Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción.
Se aprueba la Convocatoria para el Premio Municipal de la Juventud 2017.
Se aprueba las Convocatorias para el otorgamiento de Becas de Apoyo Social para niveles Primaria y Secundaria; por Discapacidad; de Excelencia Académica para niveles Primaria, Secundaria, Medio Superior y Superior; y Especial para niveles Primaria, Secundaria, Medio Superior y Superior; durante el ciclo escolar 2017–2018.

CONVOCATORIAS

Se aprueba la Segunda Convocatoria para conformar la Comisión de Selección Municipal que elegirá a los tres integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción.

Autorizaron apoyos económicos y reconocimientos para que talentos y personas destacadas del municipio se sigan preparando y enriquezcan el capital humano de Tlalnepantla de Baz reconocido en varias partes.

APOYOS

Se autoriza otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N.) al Mtro. Alberto Alvarado Reyes, director del coro Niños Cantores del Estado de México, para realizar su novena gira a Europa.

Se autoriza otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N.) para solventar un viaje a Siauliai, Lituania (Europa), a 15 alumnos de la compañía Corazones que Danzan, quienes fueron invitados a participar en el VII Festival del concurso de Folclor Internacional Flores del Sol.

Se autoriza otorgar un apoyo económico al Equipo de Ciclismo de Mega Distancias de Tlalnepantla de Baz, para participar en la 10a Travesía Ciclista de la Hermandad 2017, Tlalnepantla de Baz, México-Wichita, Kansas, Estados Unidos.

Además, se instalaron las comisiones edilicias de Atención a la Violencia en contra de las Mujeres y de Derechos Humanos; conscientes del trabajo que se requiere en estos rubros en el municipio, se instruyó a las dependencias relacionadas alimenten el Banco de Datos de Información del Estado de México sobre casos de Violencia contra las Mujeres (Badaemvm) para que se cuente con información precisa para implementar acciones para el combate a este problema.

Por otra parte, los ediles sensibles a las necesidades de los diferentes sectores que conforman la sociedad tlalnepantlense, aprobaron un presupuesto con sentido social; mientras que, interesados en el fomento de la cultura y el esparcimiento de la población, autorizaron la instalación de ferias y exposiciones en espacios públicos.

Estos acuerdos y autorizaciones, entre otros, no hubieran sido posibles sin el trabajo de análisis y estudio efectuado en las 136 sesiones de las 36 comisiones edilicias conformadas por integrantes del ayuntamiento, focalizan la atención, revisión y vigilancia de los asuntos de interés público por tema.

1.2 Participación Ciudadana

Eje rector del gobierno municipal es la participación social en la gestión pública y la toma de decisiones, por ello trabajamos coordinadamente con los 227 Consejos de Participación Ciudadana existentes en el municipio, que a través de su función como autoridades auxiliares, coadyuvan a la consulta ciudadana y a que los habitantes que buscan aproximarse a sus autoridades sean atendidos.

De esta forma, llevamos a cabo 110 mesas de diálogo con Consejos de Participación Ciudadana, 132 con mesas directivas o representantes de las unidades habitacionales y 160 con asociaciones de colonos y organizaciones de la sociedad civil, para dar atención a sus demandas y tomar en cuenta sus inquietudes y desacuerdos, actuando en forma concertadora y conciliadora, a fin de evitar conflictos sociales que afecten la gobernabilidad en el municipio.

Como parte del trabajo conjunto entre la sociedad tlalnepantlense y el gobierno municipal, organizamos 35 audiencias públicas donde representantes de las comunidades y autoridades municipales nos coordinamos para implementar acciones de mejora en las comunidades; al tiempo que, efectuamos cinco cabildos abiertos en los que vecinos del municipio participaron en la discusión pública con opiniones, puntos de vista, ideas y propuestas en temas de la agenda pública.

Estimulamos la participación ciudadana en la formulación, implementación y seguimientos de políticas públicas por medio de sesiones del Consejo Municipal para el Fomento y la Promoción de la Cultura de Paz, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, el Consejo Consultivo de la Cultura y las Artes, el Consejo Consultivo Municipal de la Juventud, el Comité Municipal de Salud, el Comité Municipal para la Prevención de Riesgos Sanitarios, el Consejo Municipal para la Prevención de Adicciones, el Consejo Asesor para la Igualdad y el Desarrollo de las Mujeres, el Consejo Municipal del Deporte, el Comité Municipal de Movilidad, el Consejo Municipal de Protección Civil, los Comités Vecinales de Protección Civil, el Consejo Municipal de Seguridad Pública y el Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible.

10
■

1.3 Atención Ciudadana

En el segundo año de gestión, a través del Centro de Atención Integral al Ciudadano (CAIC) dimos informes de trámites y servicios a la población por medio de 6 mil 702 llamadas recibidas en el Call Center y atendimos 11 mil 985 solicitudes de servicios por este mismo medio; mientras que, de manera presencial por medio de la recepción de oficios en las oficinas del CAIC atendimos 33 mil 178 solicitudes de servicio.

Continuamos con el Programa Respuesta en 24 Horas por medio del cual atendimos 12 mil 034 reportes ciudadanos a través del teléfono 5366 4450 y de la aplicación TDB Digital de los 26 principales servicios públicos que demanda la ciudadanía, en un lapso de 24 horas hábiles.

Los servicios que atiende el Programa Respuesta en 24 Horas son: recolección de árboles caídos, eliminación de graffiti, riego de áreas verdes con agua tratada, reparación de barandales y escalones en puentes peatonales, reposición de nomenclatura, poda de árboles con riesgo (previa autorización de la Dirección General de Medio Ambiente), derribo de árboles muertos en riesgo y mantenimiento de juegos infantiles, reparación de luminarias, reposición de luminarias, desrame de árboles que afectan el alumbrado público, reparaciones de baches, sustitución de postes de alumbrado público caídos en vía pública, señalización de topes y cruceros y encalado de bardas, barrido en calles y avenidas, recolección de escombros en vía pública, eliminación de propaganda en postes y estructuras viales, recolección de basura por falla del servicio y eliminación de tiraderos de basura clandestinos, fugas de agua en tomas

domiciliarias, falta del servicio de agua potable por toma obstruida, reparación de brocales coladeras y rejillas, atención de reportes por mala calidad de agua en tomas domiciliarias, desazolves en la red de alcantarillado que se estén desbordando, rescate de caninos y felinos en situación vulnerable, vacunación, esterilización y desparasitación.

La coordinación interna entre las diversas dependencias de la administración pública municipal comprometidas a trabajar por la ciudadanía, generó que se alcanzaran niveles de eficiencia que permitieron que este noviembre se certificara en la norma ISO 9001:2015 de Sistemas de Gestión de Calidad, el Centro de Atención Integral al Ciudadano y el Programa Respuesta en 24 Horas. De esta forma un órgano certificador externo a la administración pública municipal da fe que la atención de la demanda ciudadana cumple con estrictos estándares de calidad establecidos en la norma.

Conscientes de que el ejercicio público de las autoridades municipales requiere no solo de labores administrativas, sino de actividades de campo y de cercanía con la población para estar atentos y sensibles a las demandas de la población, hemos realizado 233 giras de trabajo en las comunidades de nuestro municipio.



2. Gobierno Solidario

En este segundo año de gobierno, nos hemos dado a la tarea de cumplir mediante políticas públicas de carácter transversal, ser “un gobierno promotor del bienestar”, siguiendo lo establecido en nuestros ejes rectores plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal de Tlalnepantla de Baz 2016-2018.

Buscando primordialmente el bienestar de las personas, encontrando espacios públicos donde por medio de actividades artísticas, culturales y deportivas las familias tlalnepantlenses interactúen, convivan y disfruten su municipio al máximo, impulsando y apoyando a jóvenes artistas, estudiantes y deportistas que ponen en alto el nombre de nuestro municipio.

Sabemos que para tener habitantes con un desarrollo y calidad de vida óptimo, deben contar con salud física y mental, durante este segundo año de gobierno hemos redoblado esfuerzos buscando acercar a la población los recursos necesarios para lograrlo.

2.1 Educación

En materia educativa realizamos día con día acciones para beneficiar la educación en Tlalnepantla de Baz, consolidando recursos necesarios para que los alumnos alcancen su máximo potencial y se disminuya el rezago educativo.

Es por ello que en este Segundo Año de Gobierno, dimos continuidad a las acciones enfocadas a la educación e implementamos nuevas para fortalecer el conocimiento de nuestros estudiantes dentro del territorio municipal.

En enero pasado llevamos a cabo con gran éxito la primera Feria Educativa 2017, participando 45 stands de instituciones públicas y privadas, por mencionar solo algunas: UVM, Unitec, UNID, ULA, Grupo Cedva, UNIDE, Normal de Tlalnepantla; beneficiando a más de 7 mil alumnos; con la finalidad de asesorar, orientar y proporcionar descuentos, becas y mejores opciones educativas.

Como una acción que fomente el respeto y reconocimiento a nuestro lábaro patrio, el 24 de febrero, en la ceremonia del Día de la Bandera en la explanada del palacio municipal, realizamos el abanderamiento a 30 instituciones educativas oficiales; consistiendo en los honores al lábaro patrio, la quema de bandera, y la donación a cada institución educativa de una bandera, cuja y asta bandera; reiterando una vez más el compromiso en pro de la educación de los habitantes de nuestro municipio, fortaleciendo la cultura cívica, así como el amor y respeto a la Bandera Nacional por estudiantes y la población en general.

En marzo se llevó a cabo la Segunda Olimpiada de Conocimientos de Inglés, donde participaron 29 mil 380 alumnos de las 196 primarias públicas ubicadas dentro del territorio municipal con una inversión de 48 mil 492 pesos, se evaluó a los alumnos de cuarto a sexto grado de primaria obteniendo un total de mil 170 finalistas que compitieron por los tres primeros lugares de cada nivel, premiando a nueve alumnos, con la finalidad de evaluar los conocimientos adquiridos en inglés.

Es de suma importancia que los estudiantes conozcan el idioma que atraviesa las fronteras, ya que debido a la globalización se ha vuelto un requisito indispensable para contar con una educación completa. **Tlalnepantla de Baz es el único municipio** del Estado de México donde se imparten clases gratuitas de inglés a los alumnos de tercero, cuarto, quinto y sexto grado en primarias públicas. Los maestros que forman parte del programa de Inglés, enseñan el idioma a alumnos y alumnas de las 196 primarias oficiales ubicadas en el territorio municipal; durante este año se impartieron un total de 102 mil 892 horas de clase y se benefició a 39 mil 128 alumnos, con una inversión de 12 millones 432 mil 644 pesos.

También realizamos la entrega del libro de texto de inglés Play and Play a 39 mil 128 alumnos de tercero, cuarto, quinto y sexto grado de las 196 escuelas primarias oficiales que son beneficiadas con este programa, con una inversión de 3 millones 912 mil pesos; este ejemplar será utilizado durante el ciclo escolar 2017-2018, como libro de texto en la impartición del inglés para complementar el proceso enseñanza-aprendizaje.

Para que nuestros estudiantes cuenten con educación de calidad, se requieren docentes preparados y en constante actualización, es por ello que este rubro es un factor importante. Para lograrlo realizamos la capacitación y actualización de 90 profesores del programa de Inglés, en las 196 primarias públicas, beneficiando así a un total de 89 mil alumnos.

En cuanto a tecnología, de enero a noviembre se impartieron 27 mil 692 clases de cómputo en las 42 primarias de tiempo completo ubicadas en el territorio municipal, beneficiando a 8 mil 806 alumnos con una inversión para este programa de 2 millones 245 mil pesos, la finalidad es dotar a los alumnos y alumnas de bases informáticas y conocimientos en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), lo que permitirá que estén mejor preparados para enfrentar los desafíos en la sociedad moderna.

La tecnología no se detiene y los avances nos alcanzan todos los días, por lo que impulsar la calidad tecnológica, tanto en equipo como en educación, es importante. A la fecha hemos realizado 7 mil 768 servicios de mantenimiento a los equipos que se encuentran instalados en las aulas de cómputo de los jardines de niños, primarias y secundarias para verificar su buen funcionamiento, con una inversión de 306 mil 633 pesos, beneficiando a 79 mil 539 alumnos y de esta manera facilitar los aprendizajes con ayuda de las TIC.

Con el propósito de impulsar la educación tecnológica, así como el interés de los estudiantes, llevamos a cabo la Primera Olimpiada del Conocimiento de Computación, en la cual participaron más de 9 mil alumnos de 42 primarias de tiempo completo; tras varias etapas de selección, se premiaron a los nueve mejores alumnos, con una inversión de 42 mil 413 pesos.

También se realizó la capacitación y actualización de 42 profesores y técnicos de cómputo, para lograr que los maestros y técnicos desempeñen sus actividades de forma profesional, impartiendo mejores clases a los alumnos de las escuelas de los niveles primaria y secundaria, beneficiando a 80 mil 381 estudiantes de nuestro municipio.

Otra manera de favorecer el aprendizaje en las escuelas primarias y secundarias es a través del pago del servicio de internet para los equipos que se encuentran en las aulas de cómputo,

de esta manera se beneficia a 180 instituciones educativas con una inversión de un millón 920 mil pesos, y otorgamos la facilidad de que permanezcan conectados con las novedades educativas.

El arte en la escuela es también otra forma de educar, por eso, a partir del primero de septiembre, dimos inicio al Programa Municipal de Artes diseñado para que se impartan clases de música, teatro, danza y artes plásticas a los alumnos de primero y segundo grado, en las 196 primarias oficiales de Tlalnepantla de Baz, beneficiando a 17 mil 838 alumnos, con una inversión de un millón 640 mil pesos; gracias a la educación artística, sensibilizamos a nuestros estudiantes para que sean capaces de estimular todos sus sentidos y apreciar cada detalle de su entorno.

Con el propósito de promover la convivencia sana entre padres e hijos en las primarias del territorio municipal, en octubre de 2017 se llevó a cabo el magno evento Baila con Alegría, en el que participaron 39 mil 128 alumnos y padres de familia de las 196 escuelas primarias, donde llegaron a la recta final 600 parejas, con una inversión de 95 mil 178 pesos.

En este Segundo Año de Gobierno, preocupados de que los alumnos cuenten con la tranquilidad de dedicarse a sus estudios y evitar la deserción escolar, dimos continuidad a la entrega de becas; por lo que en este año hemos entregado 7 mil 29 becas de los rubros: apoyo social, discapacidad, excelencia y especiales en todo el territorio municipal con una inversión anual de 24 millones 93 mil pesos, destinando 4 mil 800 becas de apoyo social para alumnos de primaria, mil 344 para alumnos de secundaria, 548 para alumnos con discapacidad, 251 para alumnos de excelencia de nivel básico, medio superior y superior, 86 a elementos de seguridad y bomberos con sus hijos que cursan la educación básica, media superior y superior.

14



Para el ciclo escolar 2017-2018 que inició en agosto de 2017, se entregaron 7 mil 556 becas, en los rubros: Apoyo Social Primaria y Secundaria, Discapacidad, Excelencia Académica y Especiales con una inversión anual de 25 millones 830 mil pesos.

Brindamos apoyo económico a escuelas de tiempo completo, beneficiando a 54 escuelas del municipio; este programa es un esfuerzo financiero que se realiza anualmente con una inversión de 112 mil 500 pesos a cada institución de los niveles preescolar, primaria y telesecundaria, beneficiando a 10 mil 800 alumnos, lo que representa una inversión anual de 6 millones 75 mil pesos.

También apoyamos para que nuestros estudiantes cuenten con instalaciones en mejores condiciones higiénicas para conservar su salud y contar con mejores espacios educativos, para ello, se otorgó un apoyo económico mensual de 2 mil pesos para el pago de conserjes a 210 escuelas, beneficiando a 42 mil alumnos de las escuelas públicas de educación básica con un monto anual de 4 millones 200 mil pesos.

Se realizaron jornadas de certificación y evaluación con base en experiencias de la vida con el Programa Especial de Certificación (PEC) para ciudadanos mayores de 15 años en primaria y secundaria sin costo alguno; logrando impulsar la educación y combatir el rezago educativo en colaboración con el INEA en 24 zonas de atención prioritaria de nuestro municipio. De acuerdo a los últimos reportes del INEA, entre enero y octubre egresaron 300 alumnos de alfabetización, 196 de primaria y 832 de secundaria.

En marzo, se efectuó el evento Presidente Honorario y Cabildo Infantil 2017, los niños seleccionados fueron los mejores alumnos de sexto año del ciclo escolar 2016–2017 de las 196 primarias de nuestro municipio, cada uno de ellos ocuparon cargos honorarios de ediles, direcciones y coordinaciones de las áreas de la administración pública municipal, realizando una sesión de Cabildo Infantil donde se abordó el tema de Cultura de Paz para promover valores, comportamientos y actitudes en nuestros estudiantes, igualmente se reconoció el buen desempeño de los alumnos participantes.

Con motivo del cierre del ciclo escolar, se otorgaron carpetas, bolígrafos, reconocimientos y pastel a 50 instituciones educativas, reconociendo el esfuerzo de los estudiantes que concluyen su educación primaria y secundaria, motivándolos a que continúen con sus estudios.

Realizamos la entrega de la Presea al Mérito Magisterial Agustín González Plata reconociendo la trayectoria laboral al servicio docente de maestras y maestros con 30 y 40 años de servicio galardonando a 41 profesores en total, entregándoles una presea y un estímulo económico a cada uno, con una inversión de 513 mil 752 pesos.

Otra manera de reconocer al magisterio fue a través de un magno evento del Día del Maestro, en el que pudieron participar en el sorteo de diversos premios, entre ellos cuatro automóviles último modelo, viajes, pantallas, celulares y computadoras portátiles, con una inversión total de un millón 992 mil 627 pesos.

Interesados en fomentar una vinculación con diversas instituciones, en este segundo año se firmaron 11 convenios de colaboración en materia educativa con instituciones privadas, con el fin de brindar descuentos en inscripción y mensualidades.

Siempre impulsando la Cultura de Paz con acciones que involucren a todos los habitantes de Tlalnepantla de Baz, se llevó a cabo el Programa Escuela Segura en coordinación con la Comisaría General de Seguridad Pública, hasta la fecha se han realizado un total de 38 operativos sorpresa en igual número de escuelas de diversas comunidades, beneficiado más de 7 mil 600 alumnos logrando así prevenir conductas antisociales en las instituciones educativas públicas que puedan dañar la integridad de los alumnos o profesores.

A través del programa Juntos Hacemos la Tarea, realizamos visitas a escuelas de educación básica de todo el territorio municipal, en una actividad transversal, donde participan direcciones e institutos del gobierno municipal, visitando este año más de 107 instituciones educativas para promover la interacción entre padres e hijos, mediante actividades lúdicas de las diversas áreas de la administración.

2.2 Cultura

En este segundo año de gestión municipal y constituyendo a Tlalnepantla de Baz como un referente cultural en el Valle de México y promotor del bienestar, realizamos estrategias para presentar una amplia gama de servicios y eventos artístico–culturales en los diversos espacios municipales, fomentando la participación de la ciudadanía en la cultura popular y acercar diferentes expresiones artísticas a las comunidades de nuestro municipio.

Buscamos fomentar el interés en la cultura y expresiones artísticas, por tal motivo llevamos a cabo 10 magnas presentaciones artísticas, nacionales e internacionales, por mencionar las más relevantes tenemos: concierto de Fernando de la Mora, trío Los Panchos; concierto Magno de la Orquesta Sinfónica Mexiquense con el espectáculo Homenaje a Juan Gabriel; Concierto de Piano del Maestro Enrique Bátiz; presentación artística Santanera Sinfónica, entre otros, con una inversión de 953 mil 462 pesos.

Realizamos ocho presentaciones, entre las que destacan el concierto didáctico para niños Tururú Farará con Son, a cargo del grupo Concierto Barroco, Los Hermanos Carrión, Los Terrícolas, Rebeldes del Rock y grupo Morsa, entre otros, en escenarios municipales, con una inversión de 223 mil pesos.

Pudimos apreciar el montaje de 13 exposiciones de obras de pintura, fotografía y arte de diversos maestros como: Lorraine Pinto Obra Plástica; Exposición de Fotografía de Adriana Reinking; Marco Zamudio De Profundis III; maestro Luis Barrón Miranda, maestro Hermenegildo Sosa, Crisol de Sueños, muestra Escultórica del taller de fundición del maestro Alejandro Velasco, Exposición Fotográfica Recuerdo: Vida y Obra de Frida Kahlo, por mencionar solo algunos. Dichos eventos se desarrollaron principalmente en las galerías del Centro de la Cultura y las Artes José Emilio Pacheco, con una inversión total de 160 mil 401 pesos.

Con el propósito de acercar diferentes expresiones musicales a los habitantes de todas las edades, durante el presente año, la Orquesta Sinfónica Infantil de Tlalnepantla de Baz, con 110 niños y niñas, llevó a cabo 10 presentaciones en diferentes foros destacando la Ex Hacienda de Santa Mónica, teatro al aire libre Algarabía y en el teatro Javier Barros Sierra de la FES Acatlán. Los eventos tuvieron una inversión de aproximadamente 42 mil pesos.

De igual manera, la Orquesta Sinfónica Juvenil de Tlalnepantla de Baz, conformada por 50 alumnos integrantes de los talleres y de la escuela del INBA, llevó a efecto nueve presentaciones en diversos foros como la Ex Hacienda de Santa Mónica, el teatro Centenario, la FES Iztacala y el teatro al aire libre Algarabía, con un aforo de más de 2 mil personas.

Por otra parte, contamos con una Banda Sinfónica Municipal, integrada por 38 talentos, misma que ha tenido más de 90 presentaciones a lo largo del presente año, engalanando los eventos y acercando la cultura a varios rincones municipales; esto no solo acerca la cultura a las comunidades, sino también promueve la inquietud de nuestros jóvenes y niños a estudiar música, como una manera de ocupar su tiempo libre y evitar acciones que generen ambientes no propicios para su desarrollo.

La Compañía Municipal de Teatro, que impulsa talento tlalnepantlense, realizó 30 funciones de obras de teatro de las que sobresalen Pastorela Tradicional, El Gordo, La tiendita de los horrores, Cuentos de la selva, El mago de Oz, con una inversión total de 601 mil 724 pesos, beneficiando a más de 3 mil 500 ciudadanos.

En el tema de la organización de festivales, muestras, exposiciones y encuentros que estimulen la participación, concientización y sensibilización artística de los tlalnepantlenses, promovimos y organizamos siete festivales artístico-culturales como: Festival de Arte Erótico; semana



cultural en segunda edición, Festival Rosario Vive 2017, Azcapotzalco– Tlalnepantla; Festival de Zona Oriente 2017; Festival Tierra de En medio y Muerte Viva 2017, entre otros, con una asistencia total de más de 15 mil personas, con un costo global de 584 mil 147 pesos.

Conocedores de la importancia del hábito de la lectura, en el presente ejercicio inauguramos la librería Educal Tlalnepantla, ubicada en la planta baja del Centro de la Cultura y las Artes José Emilio Pacheco donde acercamos a la población a un extenso acervo bibliográfico.

Como una manera de promover y difundir en el interior y exterior del municipio las expresiones artísticas y culturales representativas, en colaboración con la Secretaría de Cultura del gobierno federal, se llevaron a cabo dos magnas exposiciones: la sala de Inmersión Interactiva, una experiencia de tecnología y realidad virtual con mensajes positivos para la juventud, instalada en el parque Hidalgo del pueblo San Juan Ixhuatepec, y la sala México Patrimonio Mundial, que en proyección multimedia de 180 grados, expone las riquezas naturales de nuestro país declaradas patrimonio cultural de la humanidad, ambas contaron con una concurrencia de más de 27 mil personas, la cual fue instalada en la plaza cívica Dr. Gustavo Baz Prada.

En este 2017, la Escuela de Iniciación Artística Asociada del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), ubicada en el Centro de la Cultura y las Artes José Emilio Pacheco, tuvo la graduación de la primera generación de estudiantes y la ceremonia de entrega de constancias a 18 alumnos, donde destacó la presencia del director nacional de la Escuela de Iniciación Artística Asociada del INBA, licenciado José Luis Hernández Gutiérrez.

Como cada año, se llevaron a cabo los cursos de verano en 25 bibliotecas públicas municipales y 28 casas de cultura, con una población registrada acumulada de mil 225 menores de edad, realizada con una inversión de 122 mil 805 pesos.

Para expandir las actividades artísticas y culturales representativas, buscando la difusión y promoción en el interior y exterior del municipio, firmamos un convenio celebrado entre la Facultad de Artes y Diseño de la UNAM, con sede en la Antigua Academia de San Carlos y el ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz.

En una acción innovadora implementamos un escenario móvil que denominamos La Caja Mágica, iniciando su operación en la zona conocida como Los Lagos de la unidad habitacional El Rosario, mediante este espacio itinerante llevamos espectáculos de calidad por todo el territorio municipal, ampliando el alcance de las expresiones artísticas para que todos los habitantes de Tlalnepantla de Baz puedan disfrutarlos. Durante este 2017 hemos realizado 10 eventos artístico–culturales.

2.3 Cultura Física y Deporte

Buscando mejorar la calidad de vida de los tlalnepantlenses con una adecuada salud, promovimos la participación de la población en actividades físicas, deportivas y recreativas a través de acciones que vinculen a la sociedad.

Por ello, realizamos más de 4 mil 400 sesiones de activación física en diversos puntos del municipio.

Como parte de esta acción, desarrollamos el Programa de Activación Física Municipal en ámbitos laboral, escolar, espacios abiertos, adultos mayores y personas con discapacidad, en donde se logró superar los 160 mil usuarios beneficiados durante este año, para preservar la salud y fortalecer la inclusión de los grupos vulnerables en actividades deportivas.

Se llevaron a cabo varios acuerdos de colaboración con asociaciones deportivas, federaciones y sociedad civil organizada, logrando realizar diversos eventos deportivos de calidad, entre los que destacan: el Campeonato Estatal de Clubes de Voleibol segunda fuerza, el torneo infantil escolar Copa Bimbo 2017, la clase masiva de Yoga 2017, la Olimpiada Municipal del Adulto Mayor y el Juego de las Estrellas de Televisa, en ocasión de la reinauguración de la cancha sintética del deportivo Luis García Postigo.

Al mismo tiempo se realizó por segunda ocasión el Martes de Café, evento que semana a semana realiza el Consejo Mundial de Boxeo (CMB), a través de su presidente, el licenciado Mauricio Sulaimán Saldívar, y en donde se convoca a diversos medios de comunicación, de carácter nacional e internacional, para dar los pormenores del actual pugilismo en el mundo.

Se realizó el desfile conmemorativo al CVII aniversario de la Revolución Mexicana, donde participaron 33 contingentes con un total de mil 500 participantes en los que destaca la presencia de 21 deportistas de alto rendimiento, Centros de Iniciación Deportiva Municipales, Comités Deportivos Municipales, DIF Municipal, ciclistas, además de profesionales en la lucha libre y de escuelas de diferentes niveles académicos de la demarcación.

Mediante el programa de Capacitación y Certificación Deportiva Municipal, realizamos el primer Diplomado para Instructor Especializado en Fitness Grupal con certificación de la SEP, con el cual se garantiza la profesionalización del personal que desarrolla el proyecto de Activación Física dentro del ayuntamiento.

Como parte de acciones encaminadas a consolidar una Cultura de Paz, arrancamos el programa En busca de Campeones, con lo que se logró el rescate de espacios públicos, a través del desarrollo de actividades de basquetbol, futbol y el atletismo, atendiendo a más de 3 mil niños y jóvenes del municipio.

Con el apoyo de la sociedad civil organizada, se impulsaron distintos eventos deportivos municipales, como las Mañanas Deportivas dentro del programa municipal, Tlalnepantla, Tu Ciudad Amable, donde se promueve la enseñanza de las disciplinas deportivas básicas.

Realizamos 14 carreras en diversas colonias del municipio, 12 eventos deportivos para la tercera edad y se organizó la XIV edición de la carrera atlética Contra las Adicciones, apoyada con integrantes de la organización de los distintos Centros de Integración Juvenil del Estado de México, provenientes de diversos estados de la República, y algunos otros municipios mexiquenses; también con la participación de deportistas discapacitados y logró una asistencia aproximada de 800 corredores.

En el marco de un Tlalnepantla de Baz con Cultura de Paz, se realizó el evento Cruzada Nacional por la Paz, en donde el connotado deportista, Juan Márquez Nieto, tuvo una participación importante al recorrer a pie una distancia de 4 mil 102 kilómetros para llegar hasta la ciudad de Tijuana, Baja California, con el único objetivo de impulsar entre la comunidad de todo México, la cultura de paz que promueve el gobierno de nuestra demarcación.

Contamos a la fecha con 60 escuelas de iniciación deportiva con 13 disciplinas con instructores calificados, para que la población infantil y juvenil del municipio practique algún deporte. Entre las actividades que se imparten están el boxeo, basquetbol, voleibol, ajedrez, futbol, natación, karate, taekwondo, atletismo, nado sincronizado, futbol americano y tenis.

Como una medida para fomentar el deporte, realizamos la entrega de más de 10 mil artículos a distintos actores deportivos y sociales de la comunidad, a través de uniformes, balones, trofeos, medallas, playeras y gorras, entre otros.

En este periodo, con la participación de la iniciativa privada, se invirtió más de 36 millones de pesos para la construcción de dos albercas semiolímpicas de última generación, con sistema de calentamiento híbrido de bajo consumo, instaladas en el deportivo Santa Cecilia y en el Tlalli 2, logrando contar a la fecha con un total de seis albercas de operación municipal.

Dentro del programa de mantenimiento a unidades deportivas municipales, y con la participación de la iniciativa privada, se rehabilitó el gimnasio de baloncesto del deportivo Tlalli, con una inversión superior a los 450 mil pesos; también fue rehabilitado el módulo deportivo Tlayacampa, con una inversión superior a los 490 mil pesos.

Gracias a la gestión interinstitucional y a la participación de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, se logró el equipamiento a 50 módulos dobles de gimnasios al aire libre, para colocarlos en el deportivo Santa Cecilia, en el ecoparque Acoatl, en el deportivo Cri-Cri y en el módulo de San Lucas Patoni.

De igual forma se ha realizado la entrega de más de 250 estímulos económicos a diversos deportistas destacados del municipio, derivado de los resultados obtenidos en sus diferentes competencias.

Somos el único municipio con un Registro Único del Deporte que certifica que cumplimos con los requisitos de la Ley de Cultura Física y Deporte.

2.4 Salud y Asistencia Social

La salud de nuestros habitantes es otro de los principales objetivos de la presente administración, por este motivo dimos continuidad a las acciones que se han generado en este sentido y también innovamos con actividades y programas que promuevan mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable de Tlalnepantla de Baz.

Es por ello que realizamos 135 Jornadas Médico-Asistenciales y Antirrábicas en 135 comunidades (36 de ellas en zonas de atención prioritaria), en coordinación con los tres niveles

de gobierno, proporcionando un total de 38 mil 560 servicios entre los cuales se ofreció consulta médica, dental, detección oportuna de cáncer de mama y cervicouterino, enfermedades crónico-degenerativas (glucosa, triglicéridos y colesterol, toma de presión arterial), promoción de la salud, corte de cabello, terapia de acupuntura, así como para las mascotas: esterilización canina y felina, y vacuna antirrábica.

Con el objetivo de promover la correcta alimentación entre los alumnos de escuelas primarias y secundarias del territorio municipal, se impartieron 331 pláticas sobre alimentación saludable, salud bucal, sobrepeso y obesidad, lo que ha beneficiado a 2 mil 54 alumnos y generado una cultura de salud y prevención de enfermedades crónico- degenerativas.

En el Centro Municipal de Atención a Animales Expuestos y en Custodia, llevamos a cabo campañas permanentes para el cuidado de los animales, realizamos 4 mil 863 esterilizaciones, aplicamos 3 mil 831 vacunas antirrábicas, y dentro del Programa Respuesta en 24 Horas, atendimos 953 reportes. Nos hemos colocado como el primer lugar en esterilización canina y felina en el Estado de México.

Conjuntamente con la Jurisdicción de Regulación Sanitaria no. 7 del ISEM, se realizó la Feria de Fomento Sanitario, así como el Monitoreo y Vigilancia Epidemiológica, durante esta acción se constatan las condiciones sanitarias de los establecimientos, su infraestructura, equipamiento, buenas prácticas de higiene, en su caso, de esterilización, exposición a factores ambientales y laborales, además de que cuenten con los trámites ante estas dependencias, conforme a las actividades o servicios que realiza o presta, y verificar que las actividades, productos y servicios no representen riesgos a la salud de los consumidores o usuarios, por lo que se han llevado a cabo 11 verificaciones.

Siempre pendientes para reaccionar de forma efectiva y eficiente en las contingencias ambientales, acudimos a varias comunidades debido a las intensas lluvias del 30 y 31 de agosto, y 6 de septiembre (inundación de Valle Dorado, La Laguna y Lázaro Cárdenas tercera sección) y se verificaron las condiciones de sanidad de casa-habitación, con atención a más de 147 personas en total, brindando consultas en las unidades médicas asistenciales y en los domicilios. Como medida preventiva se aplicaron vacunas de tétanos, hepatitis y se dotó de medicamentos, proporcionándose un total de 284 servicios.

Como consecuencia del sismo del 19 de septiembre, a la fecha se ha apoyado al Hospital General Valle Ceylán del ISEM con las unidades médicas móviles del Instituto Municipal de Salud, atendiendo a más de mil 680 vecinos.

En conjunto con el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) se desarrollaron las tres semanas nacionales de salud (vacunación).

Se han entregado 2 mil lentes a personas vulnerables de Tlalnepantla de Baz y con debilidad visual a través del programa municipal Salud Visual, el cual consta de examen de la vista realizado por un optometrista y la entrega de lentes con la graduación correspondiente; con una inversión de 740 mil 662 pesos; beneficiando a adultos y menores de edad, a fin de brindar una herramienta a la población con problemas visuales.

Durante el comienzo del ciclo escolar 2017-2018, fueron entregados 2 mil 300 kits escolares; con una inversión de 717 mil 293 pesos, beneficiando a los niños de primaria y secundaria de escasos recursos; esto con la finalidad de brindar un apoyo en la economía de la familia.

Se han instalado 74 juegos y gimnasios distribuidos en 18 colonias del municipio, beneficiando a los habitantes de estas comunidades, con una inversión de 2 millones 390 mil pesos; con la finalidad de dar un espacio digno de recreación y convivencia familiar y social.

Entregamos 11 mil 298 despensas a las familias más vulnerables del municipio de Tlalnepantla de Baz; con una inversión de 2 millones 998 mil pesos; considerando despensas básicas a niños en caso de desnutrición y de extrema pobreza; con la finalidad de ayudar en la alimentación de las familias de escasos recursos y, en especial, en los niños con algún grado de desnutrición.

En el marco del Día Mundial de la Alimentación, celebramos por vez primera en el municipio, el festival Nutri-Fest, donde alrededor de 2 mil personas participaron con la exposición de escuelas gastronómicas y degustaciones de comida sana y saludable; contamos también con la participación de grandes artistas y deportistas de talla internacional, se realizaron pláticas sobre el buen comer, la siembra y cosecha de alimentos, además de que se entregaron 437 fórmulas lácteas para bebés.

En beneficio de más de 3 mil 625 familias en situación de vulnerabilidad social, entregamos 10 mil 875 despensas del programa Canasta Mexiquense (Camex), en mejora de su calidad de vida y economía familiar. Las despensas que son entregadas contienen alimentos con un alto valor energético, lo cual permite llevar hasta la mesa de los hogares alimentos de calidad.

Cabe señalar que a los beneficiarios de este programa también se les han brindado, a través de 72 talleres, la enseñanza del buen hábito del comer, además de que se les instruye para elaborar y preparar platillos con base en los productos que contiene su canasta mexiquense.

Otorgamos más de un millón 76 mil de Desayunos Escolares Fríos, en beneficio de más de 7 mil 848 niñas y niños diariamente, y otorgamos al día más de 380 mil 416 Raciones Vespertinas en beneficio de más de 3 mil 66 niñas y niños diariamente en situación de desnutrición o en riesgo que asisten a escuelas públicas, ubicadas preferentemente en zonas marginadas del municipio.

Cabe señalar que dichos alimentos matutinos y vespertinos incluyen diferentes menús, cada uno integrado por tres productos, lo cual permite tener más variedad y mayor gusto en los menores, además de que tienen una cuota de recuperación simbólica de 50 centavos, ya que el gobierno del Estado de México absorbe la mayor parte de su costo.

Realizamos el levantamiento de peso y talla de 18 mil niñas y niños de 73 escuelas públicas, con el objeto de diagnosticar y gestionar apoyos nutricionales en casos de desnutrición infantil o en riesgo.

Entregamos 877 aparatos ortopédicos a tlalnepantlenses discapacitados o con algún tipo de enfermedad; con una inversión de un millón 470 mil pesos; para dar una mejor calidad de vida a las personas que por su condición requieren de un apoyo funcional.

En este año fueron equipados los 40 comedores comunitarios que se encuentran en el territorio municipal, distribuyendo 40 mesas plegables, 400 sillas plegables y 40 kits de limpieza; con una inversión federal de 326 mil 578 pesos, con los que se atendieron a más de 22 mil 800 personas; logrando brindar un mejor servicio en los comedores para la comodidad de los usuarios, ya que cuentan con mobiliario nuevo y de calidad, así como realizamos la construcción de un comedor comunitario adicional, ubicado en la calle Periférico del Panteón, en la colonia Lázaro Cárdenas tercera sección.

Dentro del programa Rescate de Espacios Públicos, y como contribución a la Cultura de Paz generando mayores espacios de armonía, se realizaron diversos cursos y talleres en los parques Viveros de la Loma, fraccionamiento Electra y Valle del Tenayo, con una inversión de un millón 207 mil pesos; beneficiando a 700 niños, con temas de No a la violencia y bullying, impartimos 18 talleres de elaboración de velas; también realizamos torneos de fútbol y voleibol.

Hicimos entrega de recursos del Programa Empleo Temporal que la Semarnat brinda a 352 tlalnepantlenses, quienes llevaron a cabo la conservación de áreas verdes de ocho espacios públicos del municipio, como son: los deportivos Cri-Cri y Bosques Ceylán; los parques ubicados en las colonias Izcalli Acatitlán, Tepeolulco, Jorge Jiménez Cantú, División del Norte y Chalma la Barranca, además del ecoparque Acoatl, en zona oriente. Los recursos asignados para este programa ascienden a un millón 69 mil pesos, de los cuales, 216 mil son destinados para la adquisición de herramientas y materiales, y el resto para solventar el pago de mano de obra para efectuar la limpieza, recolección y separación de residuos sólidos.

22
■

Como otra acción innovadora, dimos arranque en este Segundo Año de Gobierno al Programa Salud en tu Hogar, atendiendo aproximadamente a más de 8 mil personas en su domicilio, como una manera de acercar diversos servicios médicos para dar atención de primer nivel en odontología, nutrición, psicología, optometría y enfermeras, a personas que se encuentran postradas en cama, embarazadas y enfermos terminales; con una inversión de 6 millones de pesos. Mediante este programa brindaremos una mejor calidad de vida a 40% de la población tlalnepantlense que no es derechohabiente y requiere atención médica especializada.

Una medida más, cuyo fin consiste en brindar asistencia social, es la de dar certeza jurídica a los ciudadanos que requieran el servicio, aclarando sus dudas legales y obtener un panorama legal y veraz respecto a su problemática, así como beneficiar al mayor número de ciudadanos posible en la realización de su testamento, evitando así problemas futuros en sus respectivas familias. Para ello, realizamos en 108 colonias de Tlalnepantla de Baz acciones como el Programa Permanente de Testamentos a Bajo Costo, y Jornadas de Asesoría Jurídica, de los que derivaron la entrega de más de 600 testamentos y la impartición de más de 4 mil 93 asesorías legales gratuitas en beneficio de los vecinos tlalnepantlenses.

El Sistema Municipal DIF realizó 64 eventos, logrando beneficiar a 15 mil personas con servicios médicos, jurídicos, psicológicos y asistenciales, todo ello con el objetivo de acercar los servicios a las comunidades y personas que más lo necesitan.

En 2017 consolidamos el programa Atención a la Diversidad Sexual, único en su tipo a nivel regional y modelo a seguir en la República Mexicana, a través del cual se ha iniciado un proceso

irreversible hacia el respeto de los derechos humanos. Durante este año de gobierno se ha logrado beneficiar a alrededor de 3 mil 500 personas a través de pláticas y talleres que tiene por objeto erradicar conductas de discriminación e intolerancia.

Este año realizamos cinco eventos deportivos y culturales incluyentes, donde destaca el Torneo de Voleibol en Pro de la No Discriminación con la participación de ocho equipos de diversidad sexual, realizamos también el Primer Festival Incluyente, donde más de 600 asistentes disfrutaron de un gran espectáculo circense; otro evento magno fue DIF de Colores, con el cual celebramos con más de mil 200 personas una noche mexicana, que contó con la participación del Coro Gay de la Ciudad de México y la Compañía de Danza Folclórica, México de Colores conformada por artistas de diversidad sexual, permitiendo así sensibilizar sobre la gran apertura que nos caracteriza como municipio metropolitano.

2.5 Niñez

En Tlalnepantla de Baz decimos: “No al Trabajo Infantil”, es por ello que impulsamos una Cultura de Paz que tiene como una de sus principales estrategias combatir y erradicar el trabajo infantil y proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes; es así que este año recibimos a nivel nacional el distintivo “México Sin Trabajo Infantil Mexsti, por ser un municipio líder en el combate a este cáncer social, el cual fue otorgado por el Gobierno de la República.

Cabe señalar que gracias al apoyo de servidores públicos municipales que destinan una parte de su salario, logramos que 70 menores en situación o en riesgo de trabajo infantil, reciban una beca bimestral de mil 400 pesos, para que continúen sus estudios, sin tener que laborar.

En coordinación con el DIF del Estado de México logramos la proteger a 25 menores en riesgo de migración y que otros 50 niños en situación de trabajo infantil sean beneficiados con una beca educativa bimestral por 2 mil pesos.

Se puso en marcha la Red de Vigilantes de Menores Trabajadores, donde a través de plataformas digitales atendimos de manera inmediata 50 reportes de niños en situación de calle y de trabajo infantil. Hoy, 300 infantes participan en los talleres De la Calle a la Vida para que, mediante un aprendizaje lúdico, desarrollen sus talentos y habilidades en áreas de robótica, repostería, computación, biblioteca digital y fotografía.

Reintegramos a 16 niñas, niños y adolescentes con familiares alternos, con el firme compromiso de atender el interés superior de la niñez y dar cumplimiento a su derecho a vivir en familia.

Concientizamos a mil 487 padres de familia y maestros sobre la importancia de la comunicación con sus hijos y adolescentes, y otorgamos 227 talleres en beneficio de 5 mil 304 adolescentes acerca de la prevención de conductas de riesgo.

Con el programa de Integración Familiar se formaron 17 grupos de Escuela para Padres, mediante los cuales, 178 personas participaron en diversas dinámicas que tienen como objetivo fomentar una Cultura de Paz entre los padres y sus hijos; además, impartimos 400 pláticas para fomento de la integración familiar en beneficio de 5 mil 487 habitantes, quienes hoy tienen

una mayor sensibilización sobre los valores que deben regir dentro del núcleo familiar; también realizamos 17 talleres Preventivos-Educativos en beneficio de mil 133 alumnos para dotarles de herramientas que les permitan establecer relaciones adecuadas y fortalecer el vínculo en familia. Finalmente realizamos 59 pláticas con la temática de Buen Trato para 993 adolescentes, con el fin de promover la integración de las familias y dar atención a conductas de riesgo en ellos.

A través de nuestra amplia red de 33 Centros Tlalnepantlenses de Desarrollo Comunitario (CTDC), ubicados estratégicamente en todo el territorio municipal, ofrecemos alrededor de 95 disciplinas educativas, artísticas, deportivas y culturales, donde hemos logrado atender a 21 mil 985 usuarios.

Por medio de nuestra red de 27 Estancias Infantiles, cuidamos y educamos con esmero a niñas y niños de nuestro municipio, en apoyo también de la economía familiar y el desarrollo profesional y laboral de los padres; es así que alcanzamos una matrícula máxima de 817 usuarios, con quienes hemos realizado más de 780 eventos para la formación de valores cívicos, artísticos y culturales. Ocupados en mejorar la calidad en el servicio, participamos en 23 cursos de capacitación para el personal docente y administrativo, y se han realizado 229 supervisiones para evaluar aspectos pedagógicos, de seguridad y del personal administrativo, con la firme convicción de brindar día con día un mejor servicio en favor del desarrollo integral de nuestra comunidad infantil.

Cumpliendo con el decreto nacional de contar en los centros de trabajo con un lugar especial, en el que las mujeres trabajadoras y visitantes puedan ejercer el derecho y responsabilidad de la lactancia materna dentro del ámbito laboral en condiciones de calidad y calidez, en este segundo año de gobierno inauguramos dos lactarios en edificios municipales, uno de ellos está ubicado en las instalaciones del palacio municipal y el otro en el subsistema DIF Cristina Pacheco.

2.6 Jóvenes

En coordinación con el Instituto Municipal de la Juventud se llevaron a cabo actividades, entre las que destacan talleres, conferencias y jornadas, por mencionar algunas, tenemos las ponencias Comercio Exterior Enfocado en Asia, La Agencia Espacial Mexicana Jóvenes en el Espacio y La Ruta de mi Vida, con el fin de fomentar la cultura de la prevención entre los jóvenes, disminuir los embarazos a temprana edad y los índices de drogadicción y alcoholismo, promoviendo el uso apropiado de las redes sociales atendiendo a 5 mil 525 alumnos en 24 secundarias, 10 preparatorias y ocho primarias del municipio.

Llevamos a cabo la gira Vive sin Drogas, donde, a través de la Fundación Azteca, se concientizaron a mil 500 jóvenes presentes en el teatro Centenario sobre el abuso de sustancias tóxicas entre secundarias y preparatorias del municipio.

Fomentando el sano desarrollo de la juventud de Tlalnepantla de Baz, se realizaron 12 conciertos Jóvenes por una Cultura de Paz, tres obras de teatro Me Látex Mucho, exposiciones de arte urbano y cuatro exhibiciones deportivas Cultura Alternativa (exhibiciones de parkour), entre

otras. Dichas actividades se enfocaron a reforzar la sana convivencia y el impulso al talento juvenil.

El programa Jóvenes por una Cultura de Paz tuvo su origen para fomentar una cultura de paz en los jóvenes del municipio, cuya finalidad es la libertad de expresión plasmando su talento en diferentes bardas, en donde se colocan frases alusivas a la paz y cómo se construye. A la fecha se han intervenido más de 70 bardas de toda la demarcación.

Se entregó el Premio Municipal de la Juventud 2017 a 11 jóvenes destacados del municipio, en las categorías de labor social, innovación tecnología, deporte, actividades académicas, actividades artísticas y culturales, así como superación al mérito personal.

Fuimos sede del concurso estatal Cover Story en colaboración con el Instituto Mexicano y Mexiquense de la Juventud, donde se realizaron conciertos, conferencias y ferias de servicios, con una asistencia de más de 5 mil personas.

Impartimos ocho conferencias y dos exposiciones con temática de ciencia y tecnología, en donde se busca que los jóvenes del municipio conozcan las actualizaciones en la materia y se involucren. Dichas actividades han sido apoyadas por universidades, la Agencia Espacial Mexicana y la Red de Talentos Mexicanos en el Extranjero capítulo Japón.

Se desarrolló el proyecto Conocimiento sin Fronteras, en el cual se realizaron videoconferencias con ponentes mexicanos que actualmente radican en Japón; en dichas ponencias, los jóvenes pudieron interactuar y compartir experiencias con los exponentes.

A través del Consejo Consultivo Municipal de la Juventud, promotores juveniles, asociaciones civiles juveniles, Juventud Cruz Roja, y grupos de scouts, se llevaron a cabo cinco actividades para fomentar la participación e integración de los jóvenes, entre las que destacan las actividades del Mes de la Juventud, en donde se logró llegar a alrededor de 12 mil jóvenes.

En este año, inauguramos la Oficina de Atención del Instituto Municipal de la Juventud en la zona oriente, donde brindaremos apoyo a los jóvenes de esa zona, en la que se impartirán talleres, cursos, actividades recreativas y deportivas. Esta oficina estará ubicada en el ecoparque Acoatl; con ello se beneficiará a alrededor de mil 500 jóvenes de manera anual.

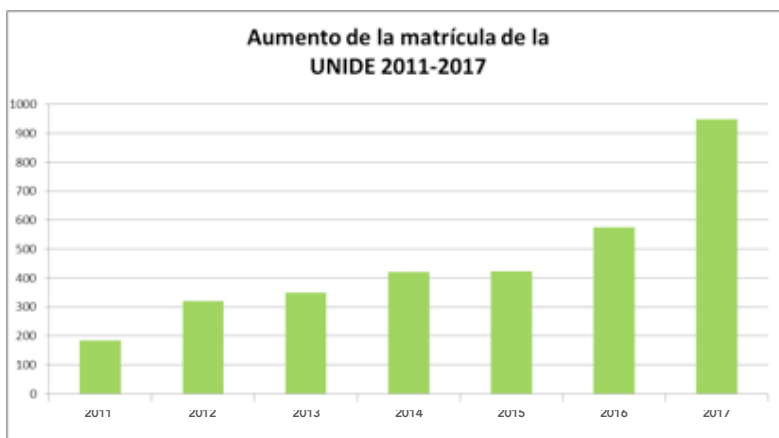
2.7 Adultos Mayores

A más de seis años de su fundación, la UNIDE sigue siendo una noble institución que con una visión de crear una nueva cultura del envejecimiento, promueve la educación en los adultos mayores, como una herramienta efectiva para lograr también su inclusión en sociedad y familia.

Durante este año, tras obtener el Premio a la Gestión Municipal IAPEM 2016, acudimos a Chile a compartir nuestro modelo educativo, referente en la construcción de nuevas alternativas que permiten hacer frente a los procesos de transición demográfica hacia el envejecimiento que experimenta México y países del mundo.

Destaca que a partir de 2016, cuando reubicamos la UNIDE en un digno centro educativo, el cual cuenta con un amplio espacio de alrededor de 6 mil 500 metros cuadrados, donde existen 20 aulas educativas, biblioteca, auditorio, cineclub, canchas deportivas de basquetbol y voleibol, áreas verdes y de activación física, salón de cómputo e idiomas, sala de juntas y de conferencias, cafetería y estacionamiento, además de que se brindan servicios especializados de gerontología, nutrición, psicología, atención médica y terapia de rehabilitación, logramos ampliar nuestra cobertura y capacidad de atención a los adultos mayores.

Por ejemplo, a partir de 2017, gracias a que contamos con un digno centro educativo en la UNIDE ampliamos a un total de 88 materias y clases, las cuales son impartidas por 35 docentes altamente calificados, por lo que se ha incentivado un crecimiento histórico en nuestra matrícula, ya que hoy se encuentran inscritos 948 alumnos, es decir que en tan sólo un año, logramos aumentar más del doble nuestra cobertura, tal como se muestra en la siguiente gráfica:



Por la calidad en el servicio que ofrecemos, actualmente 40% de nuestros alumnos de nuevo ingreso son adultos mayores que han depositado su confianza en nosotros.

A través de nuestras cinco Casas del Adulto Mayor brindamos una atención integral, especializada y permanente a 161 clubes, 114 de la zona poniente y 47 en la zona oriente, que en su totalidad representan 5 mil 922 adultos mayores. En las Casas del Adulto Mayor destaca que en lo que va del presente año, se han brindado mil terapias individuales y grupales para motivar su autoestima y fomentar su salud socioemocional, impartido cerca de 2 mil clases de activación física, canalizado 9 mil 500 consultas médicas, impartimos 542 talleres artísticos, culturales, deportivos, educativos y de capacitación laboral para el desarrollo del adulto mayor, además de que hemos celebrado 25 encuentros intergeneracionales del adulto mayor con integrantes de su familia, para eliminar barreras entre ellos y que disfruten de tiempo de calidad con sus hijos y nietos, y así crear una buena convivencia e integración.

Destaca la conmemoración de 38 aniversarios con clubes del adulto mayor, con quienes festejamos de manera muy especial; además, celebramos durante todo agosto, Mes del Adulto Mayor, con diversas visitas a centros culturales, gastronómicos y sociales, destacando el evento magno realizado en el Rodeo Santa Fe, donde grandes artistas hicieron bailar, reír y festejar a más de 3 mil adultos mayores, quienes fueron parte de un gran espectáculo y grandes sorpresas.

Contamos con una política noble para lograr un envejecimiento digno y activo, fue así que con una inversión de más de 30 mil pesos, realizamos los Juegos Municipales Deportivos y Culturales en los cuales 538 adultos mayores compitieron en diversas disciplinas deportivas, artísticas y culturales.

Gracias al apoyo que nos han brindado el Gobierno del Estado de México y diversas autoridades, logramos gestionar para adultos mayores en situación de vulnerabilidad más de 350 apoyos sociales y ayudas funcionales como son sillas de ruedas, andaderas, bastones, cobertores, zapatos y muchos más, los cuales han permitido transformar de forma inmediata su calidad de vida.

2.8 Mujeres

El 28 de julio se llevó a cabo la entrega de Apoyos Económicos a Mujeres Emprendedoras en el Claustro Jorge Fons, beneficiando a 300 mujeres emprendedoras del municipio con un monto de 5 mil pesos a cada una; con el objetivo de que puedan iniciar o fortalecer su propio negocio y de esta forma impulsar su independencia económica, así mismo se firmó el convenio de colaboración con Crea, Comunidades de Emprendedores Sociales, A.C., a través del programa Mujeres Moviendo a México, sumando esfuerzos con asociaciones civiles para fortalecer la capacitación y brindar opciones de financiamiento, para lo cual se ha impartido el Taller de Iniciativa Personal y Desarrollo de Habilidades Empresariales, así como el de Herramientas Digitales a más de 400 mujeres de la demarcación.

Se realizaron 76 talleres de fomento al autoempleo en 30 colonias del municipio, con un total de mil 558 personas beneficiadas, con el objetivo de capacitar a las mujeres a través de tecnologías domésticas para fomentar el auto empleo y fortalecer su empoderamiento.

Se han llevado 238 pláticas a instituciones educativas públicas y privadas en 20 colonias del municipio, con un alcance de más de 8 mil 869 alumnos, madres, padres de familia y docentes beneficiados, de los cuales mil 530 son de educación básica; 3 mil 500 de nivel secundaria; 3 mil 666 de nivel preparatoria y 173 son de preceptorías y hospitales, con la finalidad de promover los derechos de las mujeres, informar y sensibilizar sobre la violencia de género y prevención de embarazo en adolescentes.

El Instituto Municipal para la Igualdad y el Desarrollo de las Mujeres ofrece atención integral donde contamos con personal profesional capacitado para brindar asesoría jurídica y asistencia psicológica, donde hasta el momento se han otorgado más de 500 asesorías jurídicas, así como se han atendido, a través de terapias psicológicas a mil 22 mujeres, niñas y niños, con la finalidad de otorgar la atención adecuada y el seguimiento oportuno.

Se llevaron a cabo cursos de inglés y computación, beneficiando hasta el momento a más de 400 mujeres de Tlalnepantla de Baz; con el fin de brindarles herramientas para su desarrollo, elevar su nivel de preparación académica y promover la igualdad de oportunidades.

El 8 de noviembre se realizó el Foro de Consulta Ciudadana en el auditorio del Centro de la Cultura y las Artes José Emilio Pacheco con la finalidad de detectar las necesidades de las mujeres del ayuntamiento, con una asistencia de 200 personas.

El 28 de junio de 2015, en el marco de la XVI Sesión Extraordinaria, el Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra la Mujer acordó por unanimidad la procedencia de la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en 11 municipios del Estado de México.

Es por ello que preocupados en atender con acciones concretas esta problemática que afecta a nuestras mujeres tlalnepantlenses y aún a aquellas que transitan de manera temporal o momentánea por nuestro municipio, hemos desarrollado diversas acciones transversales que combatan, inhiban y disminuyan este riesgo.

Una de estas acciones importantes fue la creación de una Célula de Reacción Inmediata para la Búsqueda y Localización de Mujeres y Niñas Desaparecidas, la cual está conformada por 10 elementos de Seguridad Pública, quienes han sido capacitados por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género del Estado de México respecto a la implementación del Protocolo Alba, por el coordinador del Grupo Odisea y Alerta Amber, para que de manera inmediata se lleve a cabo la pronta búsqueda y localización de mujeres, niñas y niños que se encuentren desaparecidos o en situación de extravío, así mismo en febrero se hizo entrega de dos unidades vehiculares balizadas para el desempeño de sus funciones, es importante resaltar que dicha célula especializada a partir de su creación ha localizado a 123 personas, con un promedio de efectividad de siete horas.

También se llevaron a cabo más de 100 jornadas Por una Vida Libre de Violencia y Bienestar de la Mujer en 30 colonias, beneficiando a más de 4 mil personas, con el acompañamiento de la subdirección de Prevención del Delito, Vinculación y Participación Ciudadana de la Comisaría General de Seguridad Pública, acercando a la ciudadanía los servicios con los que cuenta el Instituto Municipal para la Igualdad y Desarrollo de las Mujeres, así como actividades para sensibilizar e informar sobre la igualdad de género, derechos humanos de las mujeres, prevención de la violencia, difusión de las líneas de apoyo para la atención de mujeres en situación de violencia y buzón de denuncia anónima.

Es importante mencionar que actualmente el Sistema Municipal DIF cuenta con un refugio de seguridad para albergar durante tres meses a mujeres violentadas, este refugio tiene la finalidad de brindar un techo y un lugar seguro, comida, calzado y atención multidisciplinaria a mujeres víctimas de violencia extrema, hijas e hijos, quienes hoy día han librado una batalla por sus derechos humanos y ya construyen un proyecto de vida exitoso y libre de violencia, donde un equipo de profesionales altamente calificados ha impartido 78 talleres de capacitación laboral, 521 terapias individuales y grupales para recuperar su salud mental, se han otorgado 58 acompañamientos a sus procesos legales y se han brindado 127 asesorías jurídicas para resolver su situación legal.

Como parte de los programas permanentes en materia de prevención, se han recabado 6 mil 500 firmas de la Carta Declaratoria por una Vida Libre de Violencia, con la finalidad de invitar a participar a todos los hombres que habitan en el municipio, adoptando nuevas normas de comportamiento armónicas que contribuyan a la sana convivencia con la mujer.

Con el apoyo del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social se han desarrollado diversas actividades como la capacitación de 71 mujeres, hasta el momento, para la conformación de redes comunitarias, las cuales tienen como objetivo detectar y canalizar oportunamente a las instancias correspondientes a mujeres que viven en situación de violencia.

Realizamos en coordinación con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México el foro De la Violencia de Género al Femicidio, con sede en el Claustro Jorge Fons, con una audiencia de 700 personas, a fin de generar en la sociedad lazos de comunicación e información, abordando temas sobre la violencia de género, características, efectos, y acciones que se llevan a cabo para alcanzar una vida libre de violencia.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el 24 de noviembre, con un aforo de 600 personas se llevó a cabo en el Claustro Jorge Fons, la presentación de la puesta en escena Las Tres Marías, la ponencia denominada Delitos en Redes Sociales, y conferencias con los temas Yo Soy de Gran Estima y Encuentro con tu Grandeza, con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía acerca de la prevención de la violencia contra ellas y brindando herramientas para su empoderamiento.

En este mismo mes, realizamos un toque de puertas masivo a través de la campaña Tlalnepantla a Favor del Respeto hacia la Mujer, en todas las colonias del municipio para sensibilizar y promover ante la ciudadanía el respeto a las féminas en el interior de las familias. Se hizo la entrega de material impreso para la difusión de líneas e instancias de apoyo para mujeres en situación de violencia, se recabaron 5 mil firmas de la carta declaratoria "Por una Vida Libre de Violencia" y se colocaron stickers en las viviendas con la frase "En este hogar valoramos y respetamos a las mujeres", con la finalidad de hacer sinergia con la ciudadanía e invitarla para que en conjunto logremos una vida libre de maltrato.

La prevención de la violencia de género es un asunto también de hombres, por ello, en el Sistema Municipal DIF realizamos 25 talleres de Género Masculino, donde más de 250 hombres se sensibilizaron sobre cómo se construye la masculinidad mexicana e identificaron las repercusiones en el ámbito personal, social y profesional, para que, a partir de ello, puedan identificar, prevenir y corregir conductas de violencia en la familia, el trabajo y la comunidad.

Se implementaron puntos de revisión en el transporte público de pasajeros, a través del operativo Plan Tres, con la intervención de personal sensibilizado en el tema de igualdad y violencia de género, interactuando directamente con las usuarias del transporte público y distribuyendo folletos con los números de emergencia, y los de las Agencias del Ministerio Público Especializadas en Violencia de Género, la Fiscalía Especializada de Investigación para Personas Desaparecidas No Localizadas, Ausentes y Extraviadas, dando como resultado 4 mil 554 operativos.

Se han reforzado los operativos en las colonias con mayor índice de violencia contra las mujeres y niñas.

NOMBRE OPERATIVOS 2017	
1. Operativo Liconsa	2,880
2. Operativo Escuela Segura	5,740
3. Operativo Pie Tierra	3,072
4. Operativo Luz y Sonido	5,040

Se cuenta con 13 nuevos sistemas de videovigilancia en todo el territorio municipal, siendo monitoreado por el Centro de Mando C4 en puntos estratégicos, con un total de mil 583 cámaras, de las cuales 261 están ubicadas en las colonias con mayores índices de violencia de género.

2.9 Población con Discapacidad

Durante este año, pusimos en alto el nombre de Tlalnepantla de Baz, como un municipio líder en la construcción de una política pública que impulsa un cambio de paradigma en la inclusión laboral de las personas con discapacidad, la cual rompe con los viejos esquemas paternalistas. Fue así que fuimos galardonados con la mención honorífica del Premio a la Gestión Municipal IAPEM 2017, que nos otorgó el Gobierno del Estado de México por la consolidación del Centro de Capacitación e Inclusión Laboral para Personas con Discapacidad (CECAIN), único centro municipal que desde hace cinco años ha logrado transformar la calidad de vida de las personas con capacidades diferentes.

Este año, a través del CECAIN, logramos capacitar y adiestrar laboralmente a 145 personas con capacidades diferentes, destacando que hoy 53 han logrado colocarse en un empleo digno o autoemplearse, con lo cual tienen un ingreso suficiente para construir con autonomía su propio proyecto de vida.

Sabemos que este sector de la población es un pilar en nuestro municipio, es por ello que en 2017 terminamos el primer Censo sobre Personas con Discapacidad en todo el territorio municipal, donde tocamos puerta por puerta y logramos identificar un total de 8 mil 387 personas con capacidades diferentes, a quienes hoy es posible brindar un servicio más efectivo, de acuerdo con sus necesidades. Con este esfuerzo, Tlalnepantla de Baz se convierte en el único municipio en toda la República Mexicana en generar este tipo de herramientas con información estadística de calidad para una buena toma de decisiones.

A través del DIF de Tlalnepantla de Baz, contamos con una amplia infraestructura en materia de rehabilitación de personas con discapacidad. Contamos con tres Unidades Básicas de Rehabilitación e Integración Social en las que otorgamos más de 17 mil 835 terapias físicas de rehabilitación, más de 3 mil 900 terapias de lenguaje, alrededor de 940 terapias de estimulación temprana e impartimos 2 mil 564 consultas médicas de rehabilitación, acciones que permiten que las personas con alguna discapacidad tengan una mejor calidad de vida.

Este año, el DIF Nacional anunció que destinará una inversión de 3 millones de pesos para equipar y habilitar dos nuevas cámaras de estimulación multisensorial en las Unidades Básicas de Rehabilitación e Integración Social Angélica Aragón y El Tenayo, mismas que funcionarán

como espacios para la aplicación de un conjunto de técnicas para estimular sensaciones específicas, que permitan mejorar las condiciones de vida para personas con discapacidad intelectual.

2.10 Tlalnepantla, Tu Ciudad Amable

A partir del primero de septiembre del presente año, retomamos las acciones del programa Tlalnepantla, Tu Ciudad Amable, para llevar a las diferentes comunidades tlalnepantlenses todos los servicios municipales que otorga cada una de las dependencias que forman parte de la presente administración, con el fin de ser el Gobierno Abierto cercano a su gente, eficiente y eficaz, que nos propusimos desde el primero de enero de 2016.

A lo largo de nueve jornadas se benefició a 47 comunidades del municipio, quienes son la causa y origen de nuestro trabajo como servidores públicos, con 2 mil 597 servicios municipales.



3. Municipio Progresista

En este segundo año de gestión, seguimos trabajando para conformar un Tlalnepantla Progresista, que siga distinguiéndose por su dinámica actividad económica, por la facilidad para hacer negocios, por las oportunidades de empleo que ofrece, por el estado de su infraestructura y la eficiencia de sus servicios públicos.

Por ello, hemos dirigido las acciones del gobierno municipal a incrementar la competitividad económica del municipio y con ello favorecer la inversión y el empleo, tomamos medidas para ordenar el crecimiento urbano, destinamos una importante cantidad de recursos materiales y humanos a ofrecer servicios públicos con la suficiente cobertura y calidad en las viviendas y las comunidades; nos esforzamos por dar mantenimiento a la mayor cantidad posible de infraestructura y mejorar la movilidad; sin descuidar el ambiente para no comprometer el bienestar de futuras generaciones.

Tomando en cuenta en todo momento que quienes integramos la administración pública y el gobierno municipal estamos para servir, que la vocación de servicio debe de ser nuestra principal característica, que cada una de las actividades que desarrollamos ya sean administrativas u operativas deben de encaminarse a generar bienestar en las familias tlalnepantlenses.

3.1 Desarrollo Urbano

Se evaluaron y autorizaron 776 licencias de construcción, así como 419 licencias de uso de suelo, en comunidades de la zona poniente y oriente del municipio, asegurando que las construcciones se adecuan a lo que establecen las normas y promoviendo el mejoramiento de la vivienda.

Tramitamos manifestaciones de valor catastral y cédulas de zonificación a 401 vecinos de la colonia Cecilia Mora, incorporándolos a la base catastral dándoles certeza jurídica de su patrimonio a ellos y a su familia, pues la obtención de estos documentos representa el primer paso para el proceso de escrituración de su inmueble. En coordinación con el Fideicomiso El Olivo II entregamos 42 escrituras a familias de El Olivo II parte alta, que en algunos casos adquirieron su inmueble desde hace 20 años y hasta este 2017 concretaron su anhelo de seguridad en la posesión de su vivienda.

Se autorizó a través del Cabildo la certificación de vías públicas existentes y su incorporación al casco urbano de la zona 3 del Ex Ejido de Santa María Ticomán, con lo que se podrán regularizar y escriturar aproximadamente 250 lotes de la colonia Lázaro Cárdenas, a través del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus antes Corett).

El 29 de marzo, el Cabildo autorizó la expedición de 56 certificados de clave y valor catastral sin costo de diversos inmuebles, de las colonias Jorge Jiménez Cantú, Ahuehuetes, San Isidro Ixhuatepec, Lázaro Cárdenas, Marina Nacional y La Laguna, a petición del encargado de la delegación del Insus. También se autorizó, a través del Cabildo, el Programa de Estímulos Fiscales de 100% en materia de pago del impuesto sobre adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio de inmuebles, así como las certificaciones de pago de impuesto predial,

de clave y valor catastral, aportación de mejoras y pago de suministro de agua, a favor de los contribuyentes que lleven a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, a través de los programas del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (Imevis), entregándose a la fecha 36 subsidios, con lo que se beneficia a 156 vecinos tlalnepantlenses.

En noviembre se incorporaron a la base catastral y cobro de predial sin multas ni recargos 60 inmuebles de la colonia Rancho San Rafael Amates, beneficiando a 300 personas de dicha comunidad.

Otorgamos 2 mil 66 asesorías jurídicas en materia de regularización de la tenencia de la tierra como son: escrituración, sucesiones testamentarias e intestamentarias, inmatriculaciones administrativas, así como de juicios ordinarios y sumarios de usucapión.

Entregamos 46 escrituras de la unidad habitacional Croc. Solidaridad, otorgando certeza jurídica patrimonial a 230 personas de esta comunidad.

Se inició el proceso de regularización de 320 lotes de la colonia La Petrolera, a través de juicios sumarios de usucapión, programa implementado por el gobierno del Estado de México por medio del Imevis, beneficiando a mil 600 habitantes del municipio.

Llevamos a cabo nueve sesiones del Comité Municipal de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, en el que intervienen todas las áreas de los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal, que tienen injerencia en la regularización de la tenencia de la tierra, tales como: Insus, Imevis, Dirección General de Operación Urbana, Dirección General de Desarrollo Urbano, Coordinación General de Protección Civil, entre otras.

En octubre pasado, en la 69 sesión ordinaria de Cabildo, fue aprobada la campaña Regularizo mi Construcción, para Vivir en Paz, en la que se ofrece a los tlalnepantlenses que han realizado modificaciones en su casa y no cuentan con la licencia correspondiente, condonar el ciento por ciento en multas y recargos, brindándoles certeza jurídica sobre su patrimonio.

Reubicamos en un predio municipal a 13 familias que residían en la zona conocida como Cola de Caballo, ya que el lugar representaba un riesgo para su integridad física.

3.2 Desarrollo Económico

Implementamos el programa Por qué Invertí en Tlalnepantla, a través del cual visitamos a empresarios, donde se expusieron los beneficios de invertir en el municipio, en busca de generar mayores oportunidades de empleo para los tlalnepantlenses.

La promoción de la inversión y las facilidades otorgadas por el gobierno municipal para hacer negocios en la demarcación, generaron que se instalaran poco más de mil 293 unidades económicas en el sector comercial, de servicios e industrial, con una inversión privada de poco más de 3 mil millones de pesos, generando 8 mil 553 nuevos empleos a través de la Mejora Regulatoria, lo que, sin duda, ayuda al mejoramiento de la calidad de vida en el municipio.

El monto invertido en Tlalnepantla de Baz es el reflejo de la mejora regulatoria que se ha llevado a cabo en los últimos años en los trámites para abrir una unidad económica; por ello, este octubre, el municipio recibió un reconocimiento por parte del Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM) por los **avances en mejora regulatoria**.

Apoyamos a 301 emprendedores en su registro en la Red Mexiquense de Apoyo al Emprendedor para el acceso a programas de financiamiento de las diferentes instancias del gobierno y del sector privado.

Gestionamos ante el Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem) la entrega de equipos tecnológicos (tabletas y teléfonos inteligentes) con terminales punto de venta a 120 unidades de negocio del territorio municipal para la mejora de sus procesos administrativos; cabe destacar que estos equipos tienen un precio en el mercado de 18 mil pesos.

Otorgamos mil 986 asesorías a emprendedores, presentándoles diferentes opciones de apoyo o crédito, y acompañándolos en el proceso para la obtención del mejor beneficio para iniciar o hacer crecer su negocio.

En materia de empleo, en coordinación con el Gobierno del Estado de México organizamos una feria y dos jornadas municipales de reclutamiento en el teatro Algarabía, donde 266 empresas ofrecieron 9 mil 851 vacantes, logrando colocar a mil 487 ciudadanos en un trabajo formal con prestaciones de ley.

En agosto arrancamos el programa Lunes de Reclutamiento, en el teatro Algarabía de la plaza cívica Dr. Gustavo Baz Prada, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, donde en 12 jornadas, 110 empresas ofrecieron 734 453 vacantes, colocándose a 248 solicitantes. Además, en el Servicio Municipal de Empleo semanalmente se ofertan cerca de 450 vacantes entre operativas y administrativas en Plaza Millenium.

En materia de turismo, como parte del fomento y del estímulo de las actividades económicas en la materia, organizamos 20 recorridos turísticos, distribuimos 5 mil guías turísticas, acompañamos a la Grange y Mariscos Roque en su certificación con el distintivo "M" y participamos en los eventos: Presencia de Tlalnepantla en el Festival Vive Latino, Presentación del Platillo Típico de Tlalnepantla, Feria de las Flores, Presencia de Oaxaca en México, tercera edición del Festival México con las Manos y Viajando con Robert; además, realizamos 240 reuniones con empresas de los ramos restaurantero, inmobiliario, hotelero, industrial, comercial y de servicio, y con las cámaras empresariales.

Para evitar la colocación de comercio en la vía pública, que afecte el libre tránsito por las vialidades del municipio y que no cuente con permiso o autorización, se realizaron mil 755 operativos y recorridos diarios en la zona oriente y poniente de la demarcación, para el retiro del comercio que afecta el flujo vehicular y principalmente peatonal.

Para fomentar la actividad económica y al mismo tiempo fortalecer la hacienda pública municipal por el cobro de derechos, se otorgaron mil 133 renovaciones de licencias de anuncios publicitarios en espacio públicos o privados; así como mil 20 permisos de ocupación de la vía

pública para la realización de volanteo, valla publicitaria, perifoneo, eventos promocionales y degustaciones, apegados al Código Reglamentario Municipal para generar orden, control y certidumbre en la expedición de licencias y permisos.

3.3 Servicios Urbanos

Desde el inicio de la administración, detectamos la necesidad urgente de atender los problemas que afectaban la imagen urbana, así como la creciente demanda de los servicios públicos, situación que daña directamente la calidad de vida de los ciudadanos. Por esta razón, en este segundo año de gestión, efectuamos un trabajo intenso en un rubro tan importante como lo es la prestación eficiente y eficaz de los servicios, mejorando así la imagen urbana.

En este sentido, a la fecha hemos realizado la reparación de 15 mil 208 luminarias en diferentes comunidades del municipio, lo que representa 40% del alumbrado público existente, implementando tecnología de última generación para incrementar el flujo luminoso; adicionalmente se instalaron mil 270 luminarias en zonas oscuras del territorio municipal; con una inversión acumulada con recursos municipales de más de 29 millones de pesos.

Por otro lado, el Gobierno del Estado de México proporcionó e instaló en coordinación con Tlalnepantla de Baz 5 mil 217 luminarias de diodos emisores de luz, conocidos como led, con lo que se renovó el alumbrado de las colonias: Las Palomas, Acueducto Tenayuca, El Arenal, pueblo de San Bartolo Tenayuca, fraccionamiento San Rafael, pueblo de San Rafael, La Nueva Ferrocarrilera, Ferrocarrilera el Hoyo, Jesús García Corona, Media Luna, Rancho San Rafael Amates, pueblo de San Juan Ixhuatepec, pueblo de San Lucas Tepetlcalco, Izacalli del Río y San Lucas Patoni.

También se vienen realizando como una práctica continua, las gestiones ante empresas como la Comisión Federal de Electricidad, Telmex y Telecom, entre otras, para la sustitución de todos los postes que por su deterioro producen riesgo en la vía pública a las personas y a sus bienes, convencidos de insistir hasta asegurar la sustitución de estos postes.

Con la finalidad de garantizar la funcionalidad en las vialidades del municipio, se efectuó el bacheo de 76 mil 993 metros cuadrados con mezcla asfáltica, lo que equivale a tapar 192 mil 482 baches aproximadamente, y con el objeto de proteger el medio ambiente se está utilizando mezcla asfáltica en frío, en la que no existen emisiones de compuestos orgánicos volátiles, con una inversión de casi 24 millones de pesos. De igual forma se realizó la aplicación de pintura a mil 472 kilómetros de guarniciones, realizando también frecuentemente la señalización para la circulación vial con la aplicación de balizamiento horizontal.

Como parte de las acciones para el mejoramiento de la imagen urbana del municipio, se realizó el desgritado y encalado de más de 138 mil metros cuadrados de bardas que se vieron afectadas por vandalismo, o que fueron ocupadas por publicidad comercial o electoral.

Con la finalidad de mejorar la imagen urbana de los espacios públicos del municipio, se rehabilitaron módulos de juegos infantiles y aparatos de acondicionamiento físico para jóvenes y adultos mayores, y también se efectuaron mil 95 servicios de mantenimiento a fuentes

ornamentales ubicadas en diferentes espacios públicos del territorio municipal; se ejecutaron 39 acciones de conservación a monumentos históricos; se realizó también la reposición de 3 mil 925 placas de nomenclatura para identificar calles y avenidas de diferentes comunidades del municipio, y se repararon mil 184 metros lineales de barandales de puentes peatonales y vehiculares.

Con el propósito de encauzar a los jóvenes a una vida sin adicciones, y promoviendo las actividades de carácter deportivo que impulsen el desarrollo de una cultura de paz, se realizó la rehabilitación de 172 canchas deportivas.

En materia del cuidado de las áreas verdes de espacios públicos, se realizó el mantenimiento equivalente a 292 hectáreas de áreas verdes, la poda de 18 mil 360 árboles, se encalaron 31 mil 311 árboles, y se efectuó el derribo de 624 árboles secos, mismos que presentaban condiciones de riesgo.

Con la finalidad de apoyar la infraestructura educativa de nivel básico, se rehabilitaron integralmente 56 escuelas públicas de educación básica con trabajos de pintura, jardinería, electricidad, albañilería y plomería. En varios de estos planteles, en razón de las necesidades que refieren sus directivos y padres de familia, en este año, se trabajó en ellos en más de una ocasión, para así poder garantizar su operatividad y seguridad para quienes hacen usos de dichos inmuebles, por lo que se brindaron 84 servicios de mantenimiento.

En cuanto al servicio de atención en los panteones municipales, se ejecutaron 7 mil 794 trámites relacionados con el servicio de panteones, efectuando 60 servicios de mantenimiento de manera integral a los panteones municipales.

En este sentido, reconociendo la carencia de fosas o espacios disponibles en los panteones municipales, inauguramos el nuevo cementerio municipal denominado Horizonte de Paz, primer panteón ecológico del Valle de México, donde se efectúan inhumaciones exclusivamente con ataúdes fabricados con material bio-degradable, y dónde se plantan dos árboles por cada inhumación realizada. Este nuevo cementerio asegura la prestación del servicio de inhumaciones, al menos, durante 25 años.

Por otra parte, en beneficio de más de 6 mil familias vecindadas en el municipio, se encuentra abierto el Programa de Regularización de Refrendos vencidos, para los 16 panteones municipales, hasta el 31 de marzo de 2018.

En apoyo a los elementos de seguridad pública, y para proporcionarles espacios dignos donde puedan realizar sus funciones, se realizó la rehabilitación de 28 módulos de vigilancia denominados Tecallis, en diferentes comunidades con mayor incidencia delictiva.

Adicionalmente, para contribuir con las acciones encaminadas a combatir la inseguridad, se realiza continuamente la liberación de las cámaras de vigilancia del Centro de Mando C4, que son afectadas por las ramas de los árboles, garantizando con ello su servicio.



Para el fortalecimiento de la imagen municipal, se emprendieron acciones para realizar el barrido diario de las principales vialidades del municipio, lo que representa el barrido manual de una longitud total equivalente a 310 mil 180 kilómetros, realizando de manera conjunta 16 mil 200 acciones de limpieza a puentes peatonales y 2 mil 72 servicios de limpieza a puentes vehiculares. De igual forma, se han realizado 545 jornadas de aseo en la vía pública; y 159 jornadas de recolección de triques, en distintas comunidades del municipio.

El servicio de recolección de basura domiciliaria ha recolectado, trasladado y confinado en el relleno sanitario 199 mil 858 toneladas de residuos sólidos y 3 mil 100 toneladas de escombros.

En materia de apoyo social, se impermeabilizaron, con material proporcionado por el Gobierno del Estado de México, los edificios de las azoteas más dañadas de las unidades habitacionales Izcalli Pirámide II, El Tejocote, Las Manzanas, El Olivo II Parte Baja, Condominios Tequexquináhuac, El Cortijo y Gustavo Baz Prada, Los Reyes Ixtacala, impermeabilizando una superficie total de casi 23 mil 500 metros cuadrados, beneficiando con ello a más de 13 mil 500 habitantes.

Es de destacar también que se atendieron con toda oportunidad las emergencias que se presentaron derivado de las distintas trombas que afectaron el municipio, en las que se reconstruyó en dos ocasiones la avenida La Presa, en la colonia Lázaro Cárdenas, y la avenida San Isidro en la Colonia del mismo nombre; contingencias en las que se recogieron más de 400 toneladas de escombros producto de los arrastres pluviales de tierra y cascajo fundamentalmente en la zona oriente del municipio.



Con base en un diagnóstico y como una medida para ofrecer una solución integral a la demanda ciudadana, este programa tuvo sus inicios a fines de agosto, llevando a cabo Jornadas Integrales de Servicios Públicos Municipales, con las que atendimos un total de 47 comunidades considerando los siguientes servicios:

Servicios a la ciudadanía: prevención del delito, salud, empleo, catastro, medio ambiente, pasaportes, educación, registro civil; etc.

Organismo Público Descentralizado Municipal (OPDM): trámites (pagos, convenios, descuentos, etcétera), desazolve y reparación de fugas, entre otros.

Dirección General de Servicios Urbanos: poda de árboles y pasto, barrido manual, recolección de basura triques y cascajo y bacheo de las calles.

Dirección General de Obras Públicas: reparación de banquetas y muros.

3.4 Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado

Con el propósito de brindar un mejor servicio de agua potable, drenaje y alcantarillado, dimos mantenimiento a la infraestructura hidrosanitaria del OPDM a través de 166 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en 25 pozos profundos de agua, 443 acciones en 74 estaciones de bombeo de agua limpia y 279 acciones en 32 estaciones de bombeo de aguas residuales, beneficiando con ello a las 265 comunidades que integran el municipio.

Llevamos a cabo la obra Colector Pluvial San Isidro, segunda etapa, que capta y conduce el escurrimiento del agua sobre la avenida San Isidro, ampliando la capacidad de captación y conducción de agua de lluvia, beneficiando a los habitantes de las colonias San Isidro y San Juan Ixhuatepec, lo que beneficia a 22 mil 870 habitantes con un monto de 10.23 millones de pesos de inversión del Gobierno federal y municipal.

Se concluyó la obra Colector Pluvial la Laguna e interconexión con el Colector María Concepción Viuda de Gómez, para el desalojo de aguas pluviales que provocaban inundaciones durante la época de lluvias en la colonia la Laguna, principalmente en calle Lagos de Moreno y la incorporación de la colonia María Concepción Viuda de Gómez, beneficiando a 7 mil habitantes con una inversión de 6.39 millones de pesos, además se están realizando trabajos de ampliación de la obra civil y electromecánica del Cárcamo la Laguna incrementando la capacidad de desalojo de aguas pluviales y domesticas de 1,500 a 3,000 lps con una inversión de 12.6 millones de pesos, ambas obras con participación federal y municipal.

Efectuamos la construcción del colector madrina de alivio pluvial en las calles Sauce, las Arboledas, Álamo y Novedades, con capacidad para el desalojo de aguas pluviales, que provocaban inundaciones en época de lluvias de hasta 1.5 metros de altura en la colonia Bosques de Ceylán, beneficiando a 3 mil habitantes con un monto de 4.53 millones de pesos de inversión del gobierno federal y municipal.

Realizamos la obra Sustitución de la Red Distribución y Tomas Domiciliarias en la colonia Ampliación Vista Hermosa, con una inversión de 5.9 millones de pesos, beneficiando a 2 mil 200 mejorando el suministro de agua potable, ya que contaban con una red y tomas de más de 40 años de antigüedad.

Se realizó la obra Sustitución de la Línea de Conducción desde el Pozo hasta el Tanque Barrientos, con tubería de acero necesaria por el crecimiento poblacional en la zona, la presencia de fugas y tomas clandestinas; beneficiando a 12 mil 660 habitantes con una cantidad de 3.3 millones de pesos de inversión del Gobierno federal y municipal.

Cumplimos con la demanda de los vecinos del pueblo de Los Reyes al llevar a cabo la construcción de colector pluvial, en las calles Burciaga, 16 de septiembre y cerrada Covarrubias, con capacidad para desalojar las aguas pluviales que por la falta de infraestructura hidráulica en la zona generaba inundaciones cada año; se benefició a 690 habitantes con una inversión de 1.94 millones de pesos de recursos municipales.

Se realizó la adecuación de la descarga del cárcamo Tequexquinahuac II al Emisor Poniente, para eficientar la descarga pluvial; con una inversión de 800 mil pesos de recursos municipales.

Dada la necesidad de contar con fuentes propias de agua que mejoren el abastecimiento en el municipio, ya que dependemos del 80% de fuentes externas, teniendo un padrón de 150 mil 341 usuarios y un gasto promedio de 2 mil 100 lps, gestionamos la autorización y recursos ante Conagua para la perforación de seis pozos profundos; de los cuales a la fecha se encuentran en etapa de perforación los ubicados en las comunidades de San Pedro Barrientos, Plazas de La Colina, El Arenal, Adolfo López Mateos e Hidalgo, e iniciaremos trabajos en el de Valle del Tenayo, para los que se requerirá una inversión de alrededor de 70 millones de pesos que beneficiarán a cerca de 100 mil tlalnepantlenses.

En coordinación con Conagua, CAEM y dependencias de la administración pública municipal, implementamos el Protocolo Contingencia por Temporada de Lluvias 2017, realizado trabajos preventivos de limpieza y desazolve del sistema de drenaje en las 265 comunidades del municipio, con especial atención en 48 puntos críticos. Así, en el Programa Anual de Desazolve se descongestionaron 875 mil metros lineales de tubería de drenaje en diferentes diámetros y 51 mil 2 pozos de visita, coladeras pluviales, rejillas de tormenta y registros.

También implementamos el Protocolo de Contingencia por Reducción o Falta de Suministro de Agua, debido a las obras de mantenimiento al Sistema Cutzamala e infraestructura propia, a través del cual realizamos mil 860 viajes de camiones-cisterna de agua potable para apoyar la reducción y falta de suministro del líquido, lo que benefició a 72 comunidades del municipio. Con el Programa de Desazolve, Lavado de Cisternas y Reparación de Fugas Menores al Interior de Escuelas, beneficiamos a un total 126 instituciones educativas de 38 comunidades.

En apoyo a Conagua se realizó el desazolve del vaso regulador La Paloma, en el que realizaron 870 viajes, extrayendo 16 mil 736 metros cúbicos de azolve. Por otra parte, pusimos en marcha el Programa de Cultura del Agua, mediante el cual impartimos a 10 mil alumnos de 76 escuelas primarias, secundarias y preparatorias del municipio, talleres, pláticas y actividades lúdicas, con el propósito de fomentar la conciencia del buen uso, el cuidado y el pago de este líquido, así como para hacer la reflexión de no tirar basura, llantas o cascajo en coladeras y barrancas, y para evitar inundaciones, las campañas Prevenir Inundaciones es Trabajo de Todos y 10 Pasos Clave para Prevenir Inundaciones.

Además, dimos continuidad al Programa de Monitoreo Satelital, sistema con el que se ubican en tiempo real 111 unidades operativas del parque vehicular del OPDM, con el propósito de optimizar las rutas, reducir los costos de operación, el combustible y tener una mejor planeación para el mantenimiento oportuno de unidades que el programa actualmente cubre.

Otra prioridad con la salud pública es cumplir con la norma oficial mexicana NOM-127-SSA1-1994 Salud ambiental. Agua para uso y consumo humano. Límites permisibles de calidad y tratamientos a que debe someterse el agua para su potabilización, por lo cual se modernizó el laboratorio para el muestreo de la calidad del agua potable.

Por otra parte, es importante mencionar que de acuerdo con lo reportado por el Instituto Hacendario del Estado de México, el OPDM de Tlalnepantla de Baz, reporta una eficiencia de 76%, porcentaje superior a los organismos operadores de los municipios de Naucalpan de Juárez, Huixquilucan y Atizapán de Zaragoza.



Municipio	Eficiencia Global
Tlalnepantla de Baz	76.0%
Naucalpan de Juárez	64.4%
Huixquilucan	64.1%
Atizapán de Zaragoza	55.5%

3.5 Movilidad

Llevamos a cabo 10 sesiones del Comité Municipal de Movilidad integrado por representantes de organizaciones de transporte público de pasajeros, autoridades estatales del ramo y dependencias municipales con incidencia en la movilidad, para propiciar mejores condiciones en la prestación de los distintos servicios de transporte público de pasajeros.

Se atendieron 225 solicitudes de colocación de reductores de velocidad, señalamiento y demás dispositivos viales, para mejorar las condiciones de seguridad y movilidad en vialidades de 127 comunidades, beneficiando a 166 mil 214 habitantes con una inversión en señalética de poco más de 1.2 millones de pesos.

En coordinación con la fundación MAPFRE se realizó por segundo año consecutivo el programa Caravana de Educación Vial 2017, el cual permitió dar a conocer a 642 estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado escuelas primarias del municipio, las reglas más importantes para transitar de manera segura por calles, ya sea caminando, a bordo de una bicicleta o viajando en automóvil.

En materia de capacitación vial, se impartieron 60 talleres y pláticas en escuelas de nivel primaria, secundaria y subsistema DIF logrando, durante el ejercicio 2017, la capacitación de 3 mil 415 alumnos y 240 adultos, lo que permite avanzar en la construcción de una nueva cultura vial y de paz en el municipio.

Gestionamos ante la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, hoy Secretaría de Seguridad Pública del Estado de México, conforme al protocolo emitido para el caso con fecha 22 de diciembre de 2015, 54 solicitudes de retiro de vehículos en estado de abandono (chatarra) de la vía pública, para facilitar el tránsito en la zona, mejorar la imagen urbana e inhibir que las unidades se utilicen para actos vandálicos.

Atendimos 672 solicitudes de espacios para cajones de estacionamiento, permisos para maniobras de carga y descarga, bases, paradas y paraderos en busca de mejorar el uso de la vía pública y la movilidad, así como recaudar recursos por derechos para fortalecer las finanzas municipales. Y ajustamos de 19 a 24 km/h la velocidad comercial promedio de áreas industriales de la zona centro y San Antonio para una mayor fluidez vehicular.

Como parte de un gobierno que promueve la Cultura de Paz, impartimos cinco talleres de formación de mediadores comunitarios a organizaciones del sector transporte, capacitando a 145 directivos y gestores en la resolución de conflictos de manera pacífica, impulsando el diálogo como la mejor herramienta para solucionar de manera pacífica los conflictos.

3.6 Medio Ambiente

Comprometidos con ser un gobierno garante del medio ambiente, este segundo año de actividades seguimos implementando acciones para el cuidado del medio ambiente.

Para la reducción de gases de efecto invernadero, colocamos siete sistemas fotovoltaicos en escuelas públicas del municipio: Instituto Tecnológico de Tlalnepantla, escuela primaria Emiliano Zapata, escuela primaria General Abundio Gómez, escuela primaria Insurgentes, escuela primaria Wenceslao Labra, secundaria técnica no. 4 Presidente Ruiz Cortines y secundaria no. 658 12 de Octubre; con una inversión municipal de 3 millones 750 mil pesos, beneficiando a más de 8 mil 300 alumnos. Estos sistemas producen anualmente 201 mil 600 kilowatts hora/año de energía limpia, dejándose de emitir 94 mil 788 kilogramos de CO₂ en el mismo periodo; junto con los que ya existían suman 21 sistemas instalados en inmuebles públicos.

A efecto de contribuir con la mejora de la calidad del aire en favor de los tlalnepantlenses, plantamos 15 mil 900 individuos arbóreos en la Sierra de Guadalupe y en más de 40 áreas verdes municipales, en su mayoría, de especies endémicas como son: palo dulce, encino, cedro blanco, ficus. Frutales como ciruela, chabacano y limón. Dicha actividad se realizó con la participación de 4 mil 500 personas, entre ciudadanos, servidores públicos municipales y más de 25 empresas.

Como medida adicional para mejorar la calidad del aire y disminuir contingencias ambientales, promovimos la instalación de 10 azoteas verdes equivalentes a 400 metros cuadrados de área verde que ayudan a absorber 600 toneladas de contaminantes en el aire, producir oxígeno y regular la temperatura del inmueble. Participaron las empresas Smurfit Kappa, Clorox S.A. de C.V., Costco S.A. de C.V., Minsa S.A. de C.V. y Harinas Elizondo S.A. de C.V., así como los jardines de niños Xochiquetzal y María Angélica Dorantes y las escuelas primarias Luis Cabrera Lobato, Leona Vicario y Profesor Rafael Molina Betancourt.

Como parte de las medidas realizadas para concientizar a la población sobre la importancia del cuidado al medio ambiente, entregamos dípticos e impartimos pláticas de educación ambiental a 6 mil 800 alumnos aproximadamente, en 26 planteles educativos, mientras que en el Centro de Educación Ambiental recibimos 52 visitas de estudiantes, donde se informó a mil 500 alumnos. Asimismo, impartimos en cuatro sesiones de seis horas cada una, el taller Formando Conciencia Ambiental a más de 70 líderes jefas de familia, para que, aprovechando

su condición de líder, repliquen el conocimiento adquirido al mayor número de personas posibles en su comunidad.

Con el apoyo del gobierno de Alemania Federal, se realizó el foro Hacia un Desarrollo Urbano Sustentable: intercambio de Experiencias con la Ciudad de Hamburgo, con la participación de GIZ (Cooperación Alemana al Desarrollo); en el que intercambiamos buenas prácticas y experiencias de aprendizaje en el ámbito de la protección del medio ambiente urbano, los procesos de planificación, la infraestructura municipal sustentable y las zonas de bajas emisiones.

Actualizamos el Plan de Acción Climática de Tlalnepantla de Baz que, bajo las directrices planteadas en el Plan de Desarrollo Municipal, establece las acciones a desarrollar para el cuidado del medio ambiente y para contrarrestar el cambio climático en el corto, mediano y largo plazos.

Atendimos 387 trámites por concepto de la expedición de oficio de evaluación en materia ambiental, registro de descarga de aguas residuales, registro de generador de residuos de manejo especial, registro de prestador de servicios de recolección, traslado, aprovechamiento y disposición final de residuos, licencia de emisiones a la atmósfera y por derribo de arbolado, con lo cual aplicamos la normatividad para el cuidado del medio ambiente y fortalecimos la hacienda pública municipal a través del cobro de derechos.

Las acciones anteriormente descritas nos permitieron ganar el Premio Estatal del Medio Ambiente 2017, en la categoría Autoridades Locales, mediante el cual la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de México reconoce la trayectoria de personas, organizaciones o instituciones que han realizado acciones relevantes y de prioridad ambiental, contribuyendo así al desarrollo sustentable de la entidad.

42
■

3.7 Obras Públicas

En este Segundo Año de Gobierno seguimos dando respuesta a las necesidades de la ciudadanía en materia de infraestructura. Por ello, hemos realizado obras que brindan a los ciudadanos accesibilidad, seguridad y espacios de calidad dentro de su entorno. Entre ellas destaca la conclusión de un comedor comunitario, que atenderá a niños, adultos mayores y personas en situación vulnerable, que les permite tener acceso a una sana alimentación.

No.	Obra	Ubicación	Monto inversión
1	Construcción de comedor comunitario en calle Periférico del Panteón	Col. Lázaro Cárdenas tercera sección.	1,492,386
TOTAL		1,492,386	

Como parte del mejoramiento de la infraestructura deportiva, se han rehabilitado cuatro parques y dos canchas, con el fin de realizar actividad física y deportiva dentro de estos espacios, lo que beneficia a 46 mil 73 tlalnepantlenses con una inversión de 12 millones 438 mil pesos.

No.	Obra	Ubicación	Monto inversión	Población beneficiada
1	Habilitación del Centro de Desarrollo Comunitario (cancha de usos múltiples)	Ex Ejido de Tepeolulco	760,291	10,676
2	Rehabilitación de canchas de basquetbol	U. H. IMSS Tlalnepantla	1,193,641	3,910
3	Rehabilitación del parque Viveros de la Loma	Frac. Viveros de la Loma	2,144,039	9,164
4	Rehabilitación general del parque Rosario Ceylán	Frac. Rosario Ceylán	2,394,093	1,480
5	Rehabilitación general del parque La Laguna	Col. la Laguna	2,459,256	6,599
6	Rehabilitación general del parque Electra	Frac. Electra	3,486,826	14,244
TOTAL			12,438,146	

La educación sin duda es un pilar importante para elevar la calidad de vida, por ello nos hemos dirigido a mejorar la infraestructura educativa, mediante la rehabilitación general de nueve escuelas, construcción de 10 techados en áreas de impartición de educación física, dos rehabilitaciones de biblioteca y dos construcciones de comedores escolares. Con lo que se ha favorecido a más de 23 mil 293 alumnos de diferentes niveles educativos, con una inversión de 20 millones 39 mil pesos.

No.	Obra	Ubicación	Monto inversión	Población beneficiada
1	Techados en áreas de impartición de educación física en el jardín de niños Miguel Salinas	Col. Dr. Jorge Jiménez Cantú	307,386	96
2	Rehabilitación general de la escuela primaria Rodrigo Montes de Oca	Frac. Jardines de Santa Mónica	547,673	280
3	Rehabilitación general de la escuela primaria Rubén Emilio Gómez Esqueda	Frac. Santa Cecilia	548,090	502
4	Rehabilitación general del jardín de niños Carlo Lorenzini	Frac. Izcalli Pirámide	548,137	171

No.	Obra	Ubicación	Monto inversión	Población beneficiada
5	Rehabilitación general de la primaria Héroes de Chapultepec	Tlalnemex	598,838	227
6	Techados en áreas de impartición de educación física en el jardín de niños Aquiles Serdán	Ex Ejido de Tepeolulco	617,231	187
7	Techados en áreas de impartición de educación física en la escuela primaria Belisario Domínguez	Col. San José Ixhuatepec	644,720	340
8	Techados en áreas de impartición de educación física en el jardín de niños José Martí	Ex Ejidos de Tepeolulco	665,032	165
9	Techados en áreas de impartición de educación física en el jardín de niños David G. Berlanga	Col. San José Ixhuatepec	791,690	128
10	Rehabilitación de la biblioteca Lic. Jorge Vergara González	Col. Hogares Ferrocarrileros	799,818	5,916
11	Construcción del comedor escolar en la telesecundaria Silvestre Revueltas	Col. Cuauhtémoc	893,826	80
12	Construcción de comedor escolar en el jardín de niños Aquiles Serdán	Ex Ejidos de Tepeolulco	895,935	155
13	Techados en áreas de impartición de educación física en la escuela primaria Otilio Montaña o Miguel Hidalgo	Col. Dr. Jorge Jiménez Cantú	897,241	1,023
14	Techados en áreas de impartición de educación física en la primaria Héroes de la Revolución	Ex Ejido de Tepeolulco	947,949	514
15	Rehabilitación general de la escuela primaria Adolfo López Mateos	Fracc. Loma Bonita	949,928	370

No.	Obra	Ubicación	Monto inversión	Población beneficiada
16	Rehabilitación general del Jardín de Niños Joaquín Fernández Lizardi	Col. Hogares Ferrocarrileros	998,964	114
17	Rehabilitación general de la escuela primaria Profesora Celsa Virgen Pérez	U.H. El Rosario I Sector II	1,119,182	140
18	Techados en áreas de impartición de educación física en la escuela primaria Carlos Hank González	Col. Lázaro Cárdenas 3ra. Sección	1,191,486	399
19	Rehabilitación general del jardín de niños Plan Alemán	Col. La Ferrocarrilera	1,235,702	127
20	Techados en áreas de impartición de educación física en la escuela primaria José Vasconcelos o Ricardo Flores Magón	Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec	1,244,466	900
21	Techados en áreas de impartición de educación física en la escuela primaria Juana de Asbaje	Ex Ejidos de Tepeolulco	1,293,193	673
22	Rehabilitación general en la escuela primaria Ramón López Velarde	Fracc. Las Rosas	1,493,807	110
23	Rehabilitación general de la biblioteca Tepeolulco	Ex Ejidos de Tepeolulco	809,575	10,676
TOTAL			20,039,868	

Por otra parte, dentro de la infraestructura vial, realizamos 15 repavimentaciones con concreto asfáltico, seis construcciones de calles y una rehabilitación de la superficie de rodamiento, beneficiando a 260 mil 339 personas que transitan por nuestras avenidas y calles, con una inversión de 92 millones 966 mil pesos.

No.	Obra	Ubicación	Monto inversión	Población beneficiada
1	Repavimentación con concreto asfáltico de la calle Lagos de Moreno	Col. La Laguna	255,473	6,599

No.	Obra	Ubicación	Monto inversión	Población beneficiada
2	Repavimentación con concreto asfáltico de la calle de La Orquídea, de calle de La Dalia a av. Somex	Fracc. Los Reyes Ixtacala primera sección	641,222	7,281
3	Construcción de calle Puerto Peñasco tramo av. 1 (Puerto Topolobampo) a límite urbano, con concreto hidráulico.	Ex Ejido de Tepeolulco	651,706	10,676
4	Calles peatonales en la col. Lázaro Cárdenas primera sección entre calle Cuauhtecutli al límite urbano (cda. Cuauhtecutli y Chintololos)	Lázaro Cárdenas primera sección	790,910	20,106
5	Construcción de calle Puerto Veracruz tramo de puerto Topolobampo-Abedules a calle 22 de agosto.	Ex Ejido de Tepeolulco	1,049,174	10,676
6	Construcción de calle Puerto Baja California, tramo entre calle 18 Sur y calle 14 Sur, con concreto hidráulico	Ex Ejido de Tepeolulco	1,218,009	10,676
7	Repavimentación con concreto asfáltico de la calle Lapislázuli a la calle Ópalo a calle Alejandrina	Col. Joya Ixtacala	1,474,274	2,952
8	Repavimentación con concreto asfáltico de la av. Cultura Maya	U.H. El Rosario II Sector III	1,617,196	4,500
9	Construcción de calle 2 Sur (Puerto Manzanillo) tramo de Puerto Ensenada a calle 22 de Agosto.	Ex Ejido de Tepeolulco	1,653,156	10,676

No.	Obra	Ubicación	Monto inversión	Población beneficiada
10	Repavimentación con concreto hidráulico de la calle Río de Janeiro, de boulevard de las Naciones a boulevard de los Continentes	Fracc. Valle Dorado	1,895,088	9,627
11	Repavimentación con concreto hidráulico de la calle del Encino	Fracc. Los Reyes Ixtacala primera sección	2,123,778	10,072
12	Construcción de calle 22 de Agosto de calle 2 Sur (Puerto Manzanillo) a calle 14 Sur (Puerto Tehuantepec), con concreto hidráulico.	Ex Ejido de Tepeolulco	2,222,034	10,676
13	Repavimentación con concreto hidráulico de la calle Melchor Ocampo	Pueblo San Pedro Barrientos	2,645,766	7,930
14	Repavimentación con concreto hidráulico de la calle San Bartolo Naucalpan	Col. Ex Ejido de Santa Cecilia	3,187,529	3,869
15	Repavimentación con concreto asfáltico de la av. Paseo de los Coches	Fracc. Residencial El Dorado	4,232,547	2,498
16	Repavimentación con concreto asfáltico de la calle Cuernavaca de av. Chihuahua a Chilpancingo	Fracc. Valle Ceylán	4,464,285	10,814
17	Repavimentación con concreto asfáltico de la avenida San José	Tlalnepantla Centro	12,208,305	3,938
18	Repavimentación con concreto hidráulico de la av. Jesús Reyes Heróles cuerpo oeste, segunda etapa	Fracc. Miraflores, Col. La Joya Ixtacala, Pueblo San Juan Ixtacala, fracc. Rosario Ceylán, U.H. Maravillas Ceylán, col. Bosques Ceylán	17,778,833	51,240

No.	Obra	Ubicación	Monto inversión	Población beneficiada
19	Repavimentación con concreto asfáltico de la av. Ignacio Pichardo Pagaza	Varias Colonias	21,151,846	51,240
20	Repavimentación con concreto hidráulico de la calle primaria de av. Paseo de Juárez a calle Urbanista	Col. Reforma Urbana	3,398,504	3,267
21	Repavimentación con concreto asfáltico de la av. Satélite de calle Llanura a av. Santa Mónica	Fracc. Viveros de la Loma	2,842,857	6,167
22	Rehabilitación de la superficie de rodamiento de la gasa de desincorporación del blvd. Manuel Ávila Camacho dirección norte a sur al semáforo de av. Mario Colín	Fracc. Valle de los Pinos primera y segunda sección	5,463,607	4,859
TOTAL			92,966,099	

Realizamos el combate del rezago social mediante la construcción de 180 cuartos dormitorio en once comunidades, así como con la entrega de tinacos, brindando a tlalnepantlenses la oportunidad de contar con un techo para su resguardo y descanso, con una inversión de 18 millones 765 mil pesos.

48
■

No.	Obra	Ubicación	Monto inversión	Población beneficiada
1	Construcción de cuartos-dormitorio	Franja Municipal, Ex Ejidos de Santa Cecilia, Gustavo Baz, Tenayo Norte y Cuauhtémoc	1,670,967	22
2	Construcción de cuartos-dormitorio	Dr. Jorge Jiménez Cantú y San José Ixhuatepec	4,199,160	55
3	Construcción de cuartos-dormitorio	Lázaro Cárdenas 1a, 2a y 3a sección, Lomas de San Juan Ixhuatepec	4,216,524	55
4	Construcción de cuartos-dormitorio	Col. Ex Ejidos de Tepeolulco y San Isidro Ixhuatepec	3,678,461	48
5	Entrega de 2,222 tinacos	Varias colonias	5,000,000	2,222
TOTAL			18,765,112	

Con el fin de mejorar y dar vida a la imagen urbana, se realizó, en seis unidades habitacionales, el programa Pinceladas en Grande, que benefició a 12 mil 116 habitantes.

No.	Obra	Ubicación	Monto inversión	Población beneficiada
1	Mejoramiento de la imagen urbana Pinceladas en Grande	U.H. San Buenaventura	1,082,703	1,200
2	Mejoramiento de imagen urbana Pinceladas en Grande	U.H. Los Tejavanes	1,544,018	3,348
3	Mejoramiento de imagen urbana Pinceladas en Grande	U.H. El Cortijo	2,102,008	1,123
4	Mejoramiento de la imagen urbana Pinceladas en Grande	U.H. Tlalcalli	4,545,989	1,120
5	Mejoramiento de la imagen urbana Pinceladas en Grande	U.H. Gustavo Baz	541,722	5,238
6	Mejoramiento de la imagen urbana Pinceladas en Grande	Privada San Miguel	435,694	87
TOTAL			10,252,134	

Por otra parte, se rehabilitó el Centro de Atención de Animales Expuestos y en Custodia, con una inversión de 200 mil pesos.

49

No.	Obra	Ubicación	Monto inversión	Población beneficiada
1	Rehabilitación del Centro de Atención de Animales Expuestos y en Custodia	Col. Constitución de 1917	200,000	180,017
TOTAL			200,000	

Como parte del cuidado al medio ambiente instalamos paneles solares en el Centro de Desarrollo Comunitario Angélica Aragón, con lo que se evitó la emisión de gases de efecto invernadero.

No.	Obra	Ubicación	Monto inversión	Población beneficiada
1	Elemento de sustentabilidad del CDC Angélica Aragón (Colocación de paneles solares)	Col. Lázaro Cárdenas 2da. Sección	847,681	3,910
TOTAL			847,681	

Llevamos a cabo distintas obras de beneficio social, impulsando que la ciudadanía cuente con espacios dignos, entre los cuales destaca la reconstrucción de banquetas, construcción de rampas, edificación de muros de contención y aplicación de pintura. Favoreciendo a más de 225 mil 667 habitantes de las diversas comunidades, con una inversión de 3 millones 304 mil pesos.

No.	Obra	Ubicación	Monto inversión	Población beneficiada
1	Demolición de la caseta de vigilancia ubicada en Parque del Conde	Fracc. Santa Cecilia	1,500	500
2	Construcción de dados de concreto armado, calle Pirámide de Tula junto al kiosco	Santa Cecilia Pueblo	2,159	500
3	Aplicación de pintura en jardineras, busto y caseta de vigilancia	Plaza de la Concepción, Prado Vallejo	2,660	350
4	Instalación de regaderas en albergue temporal	Calle ANSDA, Nueva Ixtalcala	2,800	250
5	Reconstrucción de banqueta en av. Acequia esq. La Quemada	Santa Cecilia	2,896	400
6	Construcción de rampa y guarnición en Moctezuma esquina Laja y Tarascos esquina Moctezuma	Tenayo Norte	3,658	350
7	Reconstrucción de banqueta en calle Bosques de México frente al no. 23	Bosques de México	4,039	400
8	Reconstrucción de banqueta en calle Alonzo de la Veracruz no. 3	Ampliación San Andrés	4,685	350
9	Reconstrucción de banqueta, Paseo de las Aves no. 231	El Gran Dorado	5,053	400
10	Reconstrucción de banqueta en Tonanzintla esquina Convento de San Hipólito	Valle de Santa Mónica	5,180	800
11	Reconstrucción de banqueta en avenida Viveros de Atizapán no. 35-b	Fracc. Viveros de la Loma	5,697	300

No.	Obra	Ubicación	Monto inversión	Población beneficiada
12	Construcción de escaleras en calle Miguel Ángel esquina Gran Plaza	Lomas Bulevares	6,835	500
13	Reconstrucción de banqueta en calle Cofranco frente al edificio 2 A	Tabla Honda	7,114	800
14	Nivelación de adoquín en Edayo de Tlalnepantla, Sebastián Lerdo de Tejada esquina segunda cerrada de 20 de Noviembre	San Juan Ixhuatepec	7,500	750
15	Reconstrucción de banqueta, construcción de rampas y reconstrucción de escalones en andador redactores, Industria Editorial no.172	PIPSA	8,417	550
16	Construcción de rampa y acceso a baños, Ixtlahuaca no. 7, esc. prim. Niños Héroes	La Loma	8,490	350
17	Demolición de colocación de barandal, Convento de Santa Mónica esq. Convento de San Bernardo	Santa Mónica	12,540	1,200
18	Reconstrucción de banquetas, Vicente Guerrero esq. Juárez, Nogal no. 126, Laureles no. 12	Los Reyes Ixtacala	12,819	350
19	Reconstrucción de banqueta, calle Bosques de Chihuahua esq. Bosques de Yucatán	Bosques de México	15,697	300
20	Aplicación de pintura, antiguas oficinas de la Coordinación de Gobierno en zona oriente, Aquiles Serdán	San Juan Ixhuatepec	15,960	800
21	Suministro y aplicación de pintura metálica, plaza Dr. Gustavo Baz s/n (kiosco)	Tlalnepantla Centro	16,678	750

No.	Obra	Ubicación	Monto inversión	Población beneficiada
22	Rehabilitación de malla ciclónica, suministro y aplicación de pintura vinílica, colocación de puerta en acceso, calle Totonacas esq. Aztecas, cancha deportiva	Cauhtémoc	25,404	1,500
23	Construcción de postes de protección, av. Gran Plaza esq. Béndome	Lomas Boulevares	26,504	400
24	Reconstrucción de andadores y banquetas, Pirámide de Huexotla esq. Pirámide de Teotihuacán; Pirámide de Chichenitzá esq. Pirámide de Uxmal	Santa Cecilia Acatitlán	38,590	450
25	Colocación de letras TDB en av. Acueducto esq. Chiapas	Dr. Jorge Jiménez Cantú	42,358	800
26	Demolición de aulas, Isla de Soto esq. Isla Clareón, esc. sec. téc. no. 3	Prado Vallejo	52,568	650
27	Construcción de firme de concreto para la colocación de letras institucionales TBD, av. Reyes Heróles, retorno frente a la entrada de Bosques Ceylán	Rosario Ceylán	62,820	1,200
28	Reparación de muro de piedra en Miguel Lerdo de Tejada esq. Miguel Alemán	Marina Nacional	64,373	550
29	Construcción de barda en avenida Hidalgo no. 79, esc. sec. no. 4 Presidente Ruiz Cortines	Tlalnepantla Centro	66,798	1,200
30	Construcción de consultorios, en el interior del parque	Cauhtémoc	75,640	1,500
31	Construcción de muro de contención, av. Ayuntamiento no. 166	Tlalnepantla Centro	86,082	50
32	Reconstrucción de firme de concreto, calle Ahuehuetes esq. Pino	Ahuehuetes	93,118	1,100

No.	Obra	Ubicación	Monto inversión	Población beneficiada
33	Reconstrucción de arroyo, primer Callejón de Galeana	La Loma Tlalnemex	104,108	800
34	Reconstrucción de banquetas en calle Principal entre calle 1 y 3	Jesús García Corona	156,261	3,500
35	Reconstrucción de banquetas en avenida Francisco Márquez s/n	U.H. IMSS Tlalnepantla	241,351	3,000
36	Construcción de banqueta, guarnición y arroyo en Prol. 11 entre av. 11 y Calle Central	Tepeolulco	486,633	10,500
37	Rehabilitación de las oficinas del centro de mediación de zona oriente	Fracc. Ind. la Presa	679,762	180,017
38	Reconstrucción de arroyo vehicular en calle Iztaccihuatl s/n	Loma Bonita	849,921	7,500
TOTAL			3,304,669	

De esta manera, durante el Segundo Año de Gobierno, redoblamos esfuerzos incrementando en mayor número las obras realizadas para alcanzar más cobertura de comunidades, con una inversión total de 160 millones 306 mil pesos.

4. Sociedad Protegida

4.1 Cultura de Paz

En este año de gobierno, hemos fortalecido la política de cultura de paz como una herramienta local que nos ha permitido, a lo largo de su implementación, el desencadenamiento de actitudes y compromisos a través de consensos políticos, sociales, económicos y culturales.

En este segundo año, para reafirmar esta política, también se estructura y toma en cuenta el trabajo realizado por el Sistema de Naciones Unidas en materia de Cultura de Paz, especialmente en las ejecutorias de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y su programa de Cultura de Paz, por lo que hemos realizado 614 cursos vivenciales relacionados con temas de introducción a la Cultura de Paz, Perdón y Reconciliación, el Camino de la Paz, Resolución Pacífica de Conflictos, Proyecto de Vida, Yoga de la Risa e Inteligencia Emocional, logrando capacitar a 16 mil 300 ciudadanos.

Hemos capacitado a 811 integradores de paz de los cuales 41 obtuvieron una certificación en Educación para la Paz; asimismo, nuestro municipio fue reconocido por el Senado de la Republica en el marco del primer foro de Líderes por la Paz, otorgándole la medalla World Peace Builders por las acciones emprendidas en Tlalnepantla en favor de la paz.

4.2 Función Mediación-Conciliación

A dos años de la creación de la Coordinación General de Justicia Municipal, en esta administración se ha considerado a la mediación, la conciliación y la justicia restaurativa como propuestas útiles para transitar en la Cultura de la Paz, del Perdón, de la Legalidad y de la Justicia. Del estudio de tales fórmulas dialógicas se deriva la invaluable oportunidad de llevar a cabo una metodología que propone a los interesados el camino de solución real, efectiva y completa de sus diferencias, esto será parte del legado de esta administración.

En este sentido hemos realizado en este año, 3 mil 230 asesorías jurídicas para determinar si proceden los procesos de mediación o canalizar a las personas ante la instancia correspondiente, a través del Centro de Mediación zona poniente, el módulo de Mediación de zona oriente, el módulo de Mundo E, la Unidad Móvil de Mediación y la Procuraduría Social, beneficiando a una población de 12 mil tlalnepantlenses por todo el territorio municipal, brindándoles opciones para promover la solución pacífica de los conflictos.

Impartimos 284 sesiones de capacitación en mediación comunitaria y escolar, logrando beneficiar a 4 mil 715 personas; en este año se logró certificar a 180 mediadores comunitarios, además capacitamos a 16 directivos, 149 docentes y 145 padres de familia de las escuelas primarias del municipio, así como a 225 directivos y docentes de estancias infantiles del Sistema Municipal DIF, siendo los principales promotores de la mediación y la solución de conflictos por mecanismos alternativos, llevando su conocimiento por todo el municipio.

En junio iniciamos las actividades de la Unidad Móvil de Mediación, con una inversión de más de 579 mil pesos, la cual cuenta con una mediadora certificada por el Poder Judicial, un secretario



operativo y un asesor jurídico, quienes ofrecen asesoría y sesiones de mediación a la población directamente en su comunidad. A la fecha llevamos 22 colonias visitadas, beneficiando a 950 tlanepantlenses en diversos conflictos en sus comunidades. En julio comenzó actividades la sala de mediación en las instalaciones del centro comercial Mundo E, con la finalidad de promover los servicios, acercarlos y orientar a las personas respecto a la solución de sus conflictos a través de los procedimientos de mediación.

El 24 de octubre inauguramos el Centro de Mediación de zona oriente, ubicado en el Centro de Servicios Administrativos Cristina Pacheco, el cual cuenta con oficinas, recepción y dos salas de mediación, para llevar a cabo los servicios de asesoría y mediación a esta zona del municipio.

Al ser nuestro municipio un modelo en el tema de mediación, en el XVII Congreso Nacional de Mediación, realizado en la ciudad de Puebla, presentamos un modelo de capacitación y seguimiento de mediación comunitaria, con un grupo de 31 mediadores comunitarios, quienes expusieron sus experiencias, dando a conocer este programa municipal en todo el país, Asimismo, hemos recibido reconocimientos nacionales, estatales y por parte del Poder Judicial del Estado de México, para participar en la capacitación para certificar a nuevos mediadores del Estado de México, a principios de este año y en octubre para apoyar en la capacitación de dos comisiones internacionales para conocer el trabajo del Poder Judicial.

En febrero, a solicitud del DIF Nacional, acudimos a apoyar en la formación del personal que capacitará para implementar por todo el país los módulos RED DIF que, a través de mecanismos alternos, apoyan en la solución de conflictos para la integración familiar.

Realizamos una inversión aproximada de 330 mil pesos, poniendo en marcha el Programa Conduce por la Vida, Conduce por la Paz, Conduce sin Alcohol, que inició el 13 de octubre de este año. Con este programa buscamos prevenir accidentes fatales de tránsito que se producen por la ingesta de alcohol, educar y concientizar a las personas para que no conduzcan en estado de ebriedad, a la fecha tenemos 23 puntos de revisión teniendo como resultado a 236 conductores infractores de los cuales 220 fueron hombres y 16 mujeres.

En este segundo año se abrieron mil 356 expedientes de mediación y conciliación a través del Centro de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa, en sus salas en zona oriente, Mundo E, atendiendo a habitantes de 150 colonias del municipio para beneficiar directamente a 2 mil 100 personas y de manera indirecta a unas 10 mil personas, que llevan por el municipio el conocimiento de los procedimientos de mediación, recomendándolos en su comunidad.

En materia de percances vehiculares, de los 959 percances vehiculares, se resolvieron 616 convenios en primera etapa, permitiendo que mil 232 personas resolver sus conflictos a través de la mediación y conciliación; con ello se iniciaron 343 procedimientos arbitrales, de los cuales 284 concluyeron con un convenio en etapa de arbitraje, beneficiando así a 568 personas; solo 59 concluyeron a través de laudo arbitral. Gracias a esta dinámica, en todo ello se ha agilizado la solución de los conflictos derivados de los accidentes vehiculares, apoyando a las personas involucradas para lograrlo en el menor tiempo y desembolso económico posibles.

En materia de Procuraduría Social dimos apoyo para la legalización y actualización de los Comités de Administración. De este modo, la Procuraduría Social ha impartido mil 220 asesorías, 50 cursos y ha realizado 50 asambleas, logrando la constitución de 31 Comités de Administración Condominal y la actualización de otros 28. Debido a este proceso, se garantiza la situación legal y se brinda seguridad a los habitantes del municipio que viven en régimen condominal.

4.3 Seguridad Pública y Tránsito

A partir de la incorporación del municipio al esquema de Mando Único con la firma, el 23 de mayo de 2016, del convenio de adhesión y atendiendo el Eje Rector número VII de la presente administración que versa sobre la necesidad de generar un Gobierno de Seguridad, se ha dado continuidad y seguimiento a las acciones de coordinación metropolitana del municipio, de igual forma se ha fortalecido la vinculación con el Gobierno estatal y federal.

Gracias a estas acciones la población del municipio se ha visto beneficiada a través de la ejecución de 9 mil 82 operativos de seguridad pública, en los que participaron elementos operativos municipales, y 3 mil 715 operativos coordinados con los tres órdenes de gobierno que incluyen la participación de elementos de los Grupos Tácticos Operativos (GTO), la Comisión Ciudadana de Seguridad Estatal (CES) hoy Secretaría de Seguridad, la Base de Operaciones Mixtas (BOM) y las Fuerzas de Reacción Inmediata (Frim).

Adicionales a los operativos coordinados continúan las acciones municipales para la prevención del delito, destacando los siguientes:

56



NOMBRE DEL OPERATIVO
Liconsá
Escuela Segura
Focalizado
Bitácora
Pie a Tierra
Pegaso
Plan Tres
Arco
Electrobike

Gracias a estas medidas, logramos la detención y aseguramiento de mil 553 personas, 305 vehículos, 223 armas blancas, 71 armas cortas y cuatro armas largas, estas personas y objetos fueron presentadas ante el Ministerio Público por hechos presuntamente delictivos cometidos dentro del territorio del municipio.

De igual forma se fortaleció la estrategia de proximidad social que la Comisaría General de Seguridad Pública implementa de manera permanente en las 265 comunidades del municipio.

participando en 3 mil 92 reuniones con la ciudadanía. Este programa nos ha permitido establecer un mecanismo para generar lazos de confianza entre los elementos policiales y las comunidades en las que laboran, situación que favorece el trabajo participativo y conjunto en iniciativas de prevención del delito con base en la información recopilada y obtenida por medio de la proximidad con la ciudadanía.

Como parte de las acciones para reforzar la proximidad entre las autoridades municipales y las comunidades se crearon un total de 230 redes de seguridad ciudadana, en comunidades que conforman nuestro Municipio, logrando la participación de la población, con las autoridades en reuniones, intercambio de ideas, denuncias, mesas de trabajo y capacitaciones.

Es importante mencionar que la operatividad del Centro de Mando Municipal C4 es de suma importancia para lograr el objetivo institucional de la seguridad pública, a través de éste. En este Segundo Año de Administración, se atendió un total de 33 mil 453 llamadas de emergencia recibidas a través de los teléfonos municipales y las recibidas en el 911 nacional, mismas que fueron canalizadas a través del Centro de Mando C4 para que se atendiera de manera rápida y eficaz a los ciudadanos que reportan probables hechos delictivos que ponen en riesgo su vida o patrimonio, emergencias médicas y de protección civil, etcétera.

Con el apoyo de las fuerzas federales y estatales hemos realizado 432 operativos denominados Plan Emergente Rastrillo, en 53 colonias del municipio, con lo que se ha logrado la detención de 360 personas, 320 en delito flagrante y 40 por mandamiento judicial.

Atendiendo al Eje Rector de Ser un Gobierno Digital, haciendo uso de los insumos tecnológicos, a través de la plataforma creada por el Sistema Integral de Seguridad Ciudadana (SISC) TDB Protegido, logramos un número de descargas-usuarios de 74 mil 600, lo que significa el mismo número de botones móviles de pánico, mediante los cuales se atendieron durante el periodo un total de 6 mil 244 emergencias reales y 4 mil 385 de prueba, logrando un tiempo de respuesta en promedio de 1.41 minutos, del cual los usuarios evaluaron este servicio con promedio de 9.7; con una inversión de 8 millones de pesos.

De igual manera hemos emitido un total de 7 mil 864 mensajes en el canal de Twitter: @transito_vtlane informando los acontecimientos viales locales en tiempo real, de forma que tanto la ciudadanía local como aquellos del flujo metropolitano extremen precauciones y planeen su trayecto.

Implementamos la figura de Corredores Seguros, los cuales se ubicaron en una primera etapa en las colonias Valle Dorado, Santa Mónica, Pirules, Arboledas y San Lucas Tepetlaco en horarios de mayor circulación; ello, para reducir la incidencia de robo a transeúnte. También aumentamos el número de patrullajes con el objeto de incrementar zonas vigiladas del territorio municipal. Del mismo modo se pretende inhibir situaciones que alteren el orden público, que ponen en riesgo no solo a los habitantes sino que generan lesiones o daños en propiedad privada.

La recuperación de espacios públicos municipales es otra actividad importante que busca promover la existencia de mayores lugares de concurrencia familiar y de esparcimiento

comunitario a través de la inhibición de agentes que atenten la seguridad de los habitantes, como parte de estas acciones realizamos el mantenimiento preventivo, de imagen y rotulación de bases y Tecallis que sirven como módulos policiales en diversas colonias y fraccionamientos del municipio, todo ello con una inversión de más de 623 mil 900 pesos.

Adicionalmente fueron puestas a disposición del oficial calificador un total de 14 mil 459 personas por faltas administrativas, estas acciones son importantes ya que a través de ellas, se genera un clima más amigable y seguro para los ciudadanos al evitar y combatir los actos anticívicos que afectan a una localidad.

Dando seguimiento a las acciones de prevención del delito y de socialización de la Cultura de Paz, hemos realizado diversas actividades entre las que destacan la emisión de informes semanales de los mapas delictivos, relojes criminológicos así como los estudios en las zonas de alto riesgo.

En materia de prevención se impartieron 256 pláticas y talleres para la prevención del delito, como Prevención y Bullying y Violencia en el Noviazgo, así como Adicciones, en coordinación con las autoridades educativas del municipio.

En seguimiento a las acciones del primer año de gobierno, y con el objetivo permanente de prevenir la delincuencia y la drogadicción en la población juvenil considerada como vulnerable, en este segundo año realizamos 74 operativos de Mochila Segura en escuelas de nivel básico y medio superior, gracias a esto se benefició a 24 mil 473 alumnos y padres de familia. Este operativo tiene el objetivo de combatir la delincuencia, la drogadicción y la violencia en los entornos escolares, específicamente en el interior de los planteles, además de prevenir que los estudiantes porten armas o sustancias ilegales, lo que fomenta la cultura de la legalidad entre la comunidad educativa así como la construcción de un ambiente en el que impere la Cultura de la Paz.

Como acción adicional en materia de prevención del delito de manera coordinada con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la policía estatal, se llevó a cabo el programa de Canje de Armas 2017, que arrancó en el municipio de Tlalnepantla de Baz; este programa ubicó un módulo en la explanada del ayuntamiento que sirvió para la recepción y destrucción de las armas que la ciudadanía entregó de manera voluntaria a cambio de dinero en efectivo, electrodomésticos o bicicletas, entre otros artículos.

Con este programa se busca consolidar al municipio como un gobierno que promueve la Cultura de la Paz, ya que esta acción, contribuyó al aseguramiento de 26 armas de fuego, ocho de las denominadas largas y 18 cortas, mismas que fueron puestas a disposición de elementos de la Sedena para su posterior destrucción.

En este año se publicó nuevamente la convocatoria para ingresar a las fuerzas policiales municipales, gracias a ello se realizaron 380 evaluaciones tanto de ingreso como de permanencia, en el Centro de Control de Confianza, lo cual contribuyó a verificar que el personal que desee ingresar, así como el activo, actúen dentro del marco de conducta que dicta la necesidad institucional, de esta forma se busca que el personal de nuevo ingreso se

apegue a los principios institucionales de ética y responsabilidad, de acuerdo con el perfil del puesto, ya que con ello se emite la certificación necesaria para continuar en sus funciones.

Como resultado de las convocatorias 2016 y 2017, ingresaron este año 100 nuevos policías preventivos municipales, quienes recibieron una beca de ayuda por seis mil pesos durante su formación, con un gasto de inversión total de 300 mil pesos de Fortaseg 2016 y 300 mil pesos de Fortaseg 2017.

Para prevenir la violencia familiar, a través de estrategias focalizadas e integrales que permitan identificar factores de riesgo y crear entornos libres de violencia entre los jóvenes, capacitamos, en coordinación con la Universidad Politécnica del Centro y en tres sedes del municipio, a 150 personas (mujeres y jóvenes), para la elaboración de 3 mil piñatas. Los artículos se exponen este diciembre en la Primera Feria de la Piñata de Tlalnepantla 2017, que se realiza en la explanada municipal con recursos federales Fortaseg 2017, por un monto de 800 mil pesos.

También iniciamos en este mismo mes un curso-taller de marca personal, que consiste en capacitar a 130 mujeres en la decoración de uñas, para impulsarlas a desarrollar proyectos productivos que fomenten el auto empleo; además incentivamos sus capacidades creativas como mecanismo de defensa para salir de ambientes de violencia. Al finalizar este curso, se les brindará un kit con todo lo necesario para que emprendan su negocio de manera independiente; dichos cursos iniciaron en tres sedes municipales. Para esta actividad se han destinado recursos de 700 mil pesos provenientes de Fortaseg 2017.

Capacitación

Como parte del desarrollo profesional de los elementos operativos de la Comisaría General de Seguridad Pública, se impartieron un total de 11 cursos-talleres y conferencias de capacitación en materia de seguridad pública, necesarios para el cumplimiento cabal de sus deberes dentro de un marco de honestidad, eficiencia, honradez y proximidad.

Adicionalmente los elementos tomaron instrucción en materia de derechos y deberes del policía, derechos humanos y discriminación, derechos humanos y la seguridad pública, los cuales fueron impartidos por el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, el Instituto Hacendario del Estado de México (Ihaem) y por la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos de Tlalnepantla de Baz, en las instalaciones de la Academia Regional de Seguridad Pública del Centro.

Por parte de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos de Tlalnepantla de Baz se brindaron los cursos-talleres de:

TALLERES
Derechos y Deberes del Policía con la asistencia de 15 elementos policiales operativos de las Subdirecciones de Prevención del Delito Vinculación y Participación Ciudadana y Seguridad Pública con la participación del Grupo Especial.
Derechos Humanos y Discriminación con la asistencia de 25 elementos policiales operativos con la participación del Grupo Especial.
Derechos Humanos y la Seguridad Pública, con la asistencia de 18 elementos policiales.

Con una inversión total de 12 millones 506 mil pesos, se realizaron 208 evaluaciones de competencias básicas e impartimos el curso de formación inicial a 50 aspirantes, 380 elementos activos y 95 elementos policiales en el curso-taller de replicadores para la consolidación del sistema de justicia penal; además, se llevó a cabo la nivelación académica de 100 elementos activos.

En diciembre firmamos dos acuerdos interinstitucionales en materia educativa. Uno de ellos fue signado con la Universidad de Sevilla, con sede en Andalucía, España, representada por el decano Alfonso Castro Sáenz, catedrático de Derecho Romano. Este importante lazo que formalizamos con esta institución, constituye una acción más importante a destacar al establecer un vínculo con uno de los más relevantes centros de estudio superiores de la ciudad española.

Otro acuerdo interinstitucional es el que signamos con la dirección del curso Experto Universitario en Victimología, del Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla, representada por el catedrático Miguel Polaino Navarrete, profesor emérito de derecho penal, y por el doctor Miguel Polaino-Orts, catedrático titular de derecho penal.

Cabe mencionar que el curso Experto Universitario en Victimología, constituye un estudio monográfico y pluridimensional impartido en dicha sede sobre las cuestiones más relevantes del acontecer actual, como es el estudio de la víctima del delito, en el marco de la delincuencia especialmente grave y victimizante.

Como parte de la homologación salarial, logramos beneficiar a mil 221 elementos policiales que mejoraron su ingreso salarial con un incremento de 3%, lo cual representó una inversión que, sumada a la coparticipación municipal a los recursos provenientes del Fortaseg, ascendió a más de 4 millones 250 mil pesos.

Entregamos un total de 7 mil 140 despensas a elementos policiales entre los meses de septiembre y noviembre, como incentivo y apoyo en especie, con un gasto de inversión de 14 millones 994 mil pesos.

En este año llevamos a cabo 31 procedimientos administrativos a través de la Comisión de Honor y Justicia de la Comisaría General de Seguridad Pública, debido a lo cual, y de acuerdo con la resolución definitiva, se concluyó la baja de 35 policías en el presente año, lo cual contribuyó a depurar al personal activo que no actuó dentro del marco de conducta que dicta la entidad y los principios institucionales.

En materia de tránsito y vialidad implementamos 24 mil 359 operativos de tránsito en horarios de gran concurrencia, sobre todo en puntos de movilidad metropolitana como Gustavo Baz- Mario Colín, Mario Colín-Toltecas, Gustavo Baz-Cementos, Gustavo Baz-Tule, Mario Colín-Presidente Juárez, Río de los Remedios-La Presa, Río de los Remedios-San José, Gustavo Baz-Arboledas, todas de gran afluencia vehicular, con lo cual se evitó que vehículos irregulares transiten en contravención al Reglamento de Tránsito del Estado de México, lo cual mejoró significativamente la afluencia vehicular tanto de tránsito local como foráneo.

Se levantaron un total de 15 mil 726 infracciones electrónicas, a través de las cuales se sancionó a conductores de vehículos por infringir el Reglamento de Tránsito del Estado de México, lo que permite mejorar el uso de la red vial para el tránsito de vehículos, de personas y de objetos que utilizaron la infraestructura primaria o local del municipio y como una acción preventiva de incidentes viales y de seguridad.

Llevamos a cabo un total de 2 mil 611 auxilios viales a conductores, cuyos vehículos sufrieron una falla o problema mecánico lo suficientemente significativa como para inmovilizar temporalmente al vehículo, facilitando su auxilio, retirándolos a lugares donde no entorpecieran la circulación ni pusieran en riesgo su vida, gracias a esta labor cotidiana, logramos reducir el tiempo de traslado de los residentes, así como los transeúntes metropolitanos y foráneos que transitan por las vialidades del municipio.

Como parte de las actividades educativas que se imparten para aumentar la calidad de la formación vial de la población del municipio, realizamos mil 129 pláticas a la comunidad estudiantil, con el objeto de fomentar entre los alumnos de diversas instituciones educativas de nivel básico y medio superior, beneficiando 32 mil 909 estudiantes y docentes, ya que se crea conciencia entre ellos de la forma en que utilizan los espacios en los que se desplazan, con la finalidad de que prevengan accidentes de tránsito y peatonales, aplicando las medidas de seguridad vial necesarias así como conociendo el significado de las nomenclaturas urbanas en la señalización.

En materia de Alerta de Género

Otro tema prioritario en este Segundo Año de Gobierno ha sido el seguimiento conforme a lo dispuesto en la emisión de la Alerta de Género en el municipio, a través de la implementación de la Policía de Género y la capacitación de oficiales en la materia. A la fecha, hemos preparado a 134 oficiales de la Comisaría Municipal por parte del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género del Estado de México.

61
■

En el siguiente recuadro resumimos sus alcances:

CAPACITACIONES
Difusión y exposición del Protocolo de Actuación Policial con Perspectiva de Género para casos de violencia contra las mujeres del Estado de México.
Conformación y capacitación de la célula de género.
Sensibilización en violencia de género.
Difusión y exposición del Protocolo Alba y sensibilización en metodología y técnica para la búsqueda y localización de personas desaparecidas.
Talleres de capacitación para los efectivos municipales en relación con la NOM-046-SSA2-2005 referente a la violencia familiar, sexual y contra las mujeres y criterios para la prevención y atención.

Gracias a estos esfuerzos, este año logramos prestar el auxilio y acompañamiento a 156 mujeres víctimas de violencia en el municipio, quienes recibieran atención médica, psicológica y jurídica que garantiza su integridad física, su vida y su patrimonio. Igualmente se promovió la defensa integral de sus derechos a través de instancias municipales, así como una estrecha coordinación con sus homólogas estatales y federales en el objetivo de la visión de un gobierno que promueve la cultura de paz y el acceso a la justicia.

De igual forma se atendieron y ejecutaron, a través de los elementos municipales, 128 medidas de protección emitidas por el Agente del Ministerio Público en beneficio de mujeres, adolescentes y niñas víctimas de violencia, con lo cual se ha logrado salvaguardar la integridad física de la víctima y de su familia.

Como ya se mencionó de manera previa, con la implementación a nivel regional de la figura de la Célula de Reacción Inmediata para la Búsqueda y Localización de Mujeres y Niñas Desaparecidas, como acción que busca disminuir el impacto de la creciente incidencia de la desaparición de personas, en específico mujeres, hemos logrado la localización de 123 personas, mismas que regresaron a sus hogares sanas y salvas, a través de la aplicación del Protocolo Alba, que activa la coordinación de esfuerzos entre los tres órdenes de gobierno para la búsqueda inmediata de personas con reporte de extravío.

También son importantes los trabajos de proximidad como parte de los esfuerzos para la prevención de la violencia contra las mujeres. Organizamos la primera carrera Atlética, coordinada por la Comisaría General de Seguridad Pública, denominada Comprometidos Contra la Violencia de Género, logrando la asistencia de aproximadamente 500 participantes, y como parte de las acciones transversales en materia de alerta de género que también se atienden desde el Instituto Municipal para la Igualdad y Desarrollo de las Mujeres.

Estas acciones son parte del trabajo transversal que hemos realizado entre la Comisaría General de Seguridad Pública y el Instituto Municipal para la Igualdad y Desarrollo de las Mujeres en el tema de alerta de género ilustrado en capítulos anteriores de este informe.

El equipamiento en materia de seguridad

El equipamiento en materia de seguridad es muy importante, situación por la que, en seguimiento a las acciones de mejora y modernización de la infraestructura para la seguridad pública, en este año adquirimos tres camionetas Express Van y 20 motocicletas Yamaha Doble Propósito, las cuales se integraron al parque vehicular operativo de Seguridad Pública; también se compraron 13 sistemas de videovigilancia urbana adicionales a los existentes, los cuales fueron instalados en diversos puntos del territorio municipal, dando prioridad a las colonias con mayor incidencia delictiva, con una inversión de más de 3 millones 460 mil pesos.

De igual forma llevamos a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo de las 390 cámaras de video vigilancia instaladas en los 130 módulos con botón de pánico y a los sistemas de videovigilancia urbana, ubicados en diferentes puntos del territorio municipal, con una inversión de más 2 millones 286 mil pesos, lo cual permite continuar con labores de monitoreo y seguridad realizadas a través del Centro de Mando Municipal.

Por otra parte, la atención al tema de la alerta de género, en esta administración ha sido prioritario en materia de desarrollo humano, prevención y atención. Como insumo adicional a los institucionales desarrollados para capacitar al personal operativo, y con la finalidad de brindar mejor atención y movilidad a las mujeres víctimas de violencia familiar, este año contamos con un vehículo tipo camioneta Urban, con acondicionamiento específico para la atención y abordaje de mujeres víctimas de violencia, considerando además, a sus hijas e hijos como víctimas directas o indirectas de este fenómeno social.

Programa de Salud del Policía

La Comisaría General de Seguridad Pública cuenta con el Programa de Salud del Policía, el cual es llevado por la Fundación Amemos México A.C, con el objetivo de generar un cambio benéfico en la salud de elementos policiacos con la reducción de peso y cambios en el estilo de vida, que disminuyan a su vez la probabilidad de padecer complicaciones de salud.

El programa consiste en cinco fases:

Etapa 1: Visita de Evaluación

Etapa 2: Valoración Inicial

Etapa 3: Visita de Seguimiento Quincenal

Etapa 4: Visita Final a las 16 Semanas

Etapa 5: Visita de Seguimiento a las 20 Semanas.

Asimismo, se realizó una intervención psicológica para la modificación de hábitos de alimentación, actividad física y ejercicio controlado bajo supervisión, con la finalidad de reducir la masa grasa de cada elemento y llevarlo a las medidas adecuadas del índice de masa corporal; ello en apego al Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicio de Atención Médica.

Dicho programa se lleva a cabo para mil 460 elementos operativos y administrativos de la comisaría.

4.4 Derechos Humanos

En esta administración hemos sido promotores de un gobierno que promueva la Cultura de Paz que, a través de una política transversal bajo un enfoque educador, impulsa campañas de prevención y atención de la violencia a grupos en situación de vulnerabilidad, por lo cual, mediante la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, hemos contribuido al beneficio de la sociedad. Hemos brindado mil 929 asesorías en materia administrativa, civil familiar, laboral, penal, mercantil y penitenciaria en diversas comunidades del municipio, que se canalizaron a diferentes dependencias tanto de la Administración Pública Municipal como del Gobierno del Estado de México, destacando el Centro de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa,

el Sistema Municipal DIF de Tlalnepantla, el Instituto de la Defensoría Pública Municipal, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, la Procuraduría General de Justicia del Estado de México y la Procuraduría de la Defensa del Trabajo. De este modo se garantizó la protección y seguimiento de casos por posibles abusos, contribuyendo así a la no impunidad.

Atentos a propiciar un ambiente de confianza y en atención a sus demandas de seguridad, iniciamos 120 quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos por parte de servidores públicos, apoyando a 2 mil 46 habitantes, las cuales fueron remitidas a la Visitaduría General con sede en Tlalnepantla para su trámite e investigación.

La capacitación funge como pilar esencial en torno a la generación de una nueva cultura promotora de los derechos humanos, por ello, apegado al compromiso de ser un municipio educador, se impartieron 314 capacitaciones en escuelas tanto de la zona oriente como de la poniente, teatros, jornadas asistenciales, módulos de atención, atendiendo con ellas a 20 mil 920 personas de distintos grupos de la sociedad y servidores públicos, brindando información que llegue a manos de la población y sea así la manera en que se sumen a estos trabajos para aumentar el beneficio de la ciudadanía.

Se han distribuido dípticos y material informativo en jornadas asistenciales, giras de trabajo, así como en los módulos de atención de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, para informar a los habitantes del municipio, sobre todo de los servicios que se brindan en temas como: derechos humanos en general, derechos de la mujer, derechos de las niñas, niños y adolescentes, uso adecuado de internet y el derecho de los pacientes.



4.5 Protección Civil

La protección civil se centra en la salvaguarda de la población municipal frente a la exposición de fenómenos antropogénicos, es decir, provocados por las actividades del hombre, y los naturales que ocurren en el territorio en el que se asientan las comunidades y que pueden variar de intensidad, afectando a los ciudadanos en su persona o patrimonio.

Como parte de la labor en materia de protección civil se celebró la tercera sesión ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil, espacio a través del cual se identifican y atienden las necesidades en la materia y en el que concurren autoridades así como ciudadanos y agentes económicos que desean participar en las actividades de prevención y de acción que el municipio realiza en esta área.

Cabe destacar la importancia de la labor de capacitación para promover la formación de capital humano, es por ello que en junio se realizó el diplomado en Protección Civil, único en su tipo a nivel estatal, en el que se proporcionaron actividades teórico-académicas en un periodo de nueve meses con 200 horas efectivas de formación. De este ejercicio municipal egresaron 40 personas entre personal docente y estudiantes de diferentes instituciones de educación media superior del municipio. De igual manera llevamos a cabo un total de 70 cursos de capacitación en materia de protección civil, sobre todo en comunidades que son más vulnerables a presentar afectaciones según se ha identificado en el Atlas de Riesgo Municipal.

Adicionalmente realizamos 30 capacitaciones en escuelas públicas de nivel básico y medio superior de la demarcación, con el objeto de difundir la cultura en materia de protección civil entre las y los adolescentes de Tlalnepantla de Baz, beneficiando a un total de 530 personas entre personal docente, administrativo y alumnos de dichos planteles educativos.

En este Segundo Año de Gobierno efectuamos 20 simulacros tanto en materia sísmica como en relación con incendios o accidentes industriales; asimismo se supervisaron 100 simulacros realizados por el sector privado.

La inspección es una medida importante de prevención, es por ello que se realizaron 2 mil 200 órdenes de visitas de verificación a establecimientos industriales, comerciales y de servicios, derivadas de las solicitudes ciudadanas a través de las Cédulas de Autodeclaración, con el objeto de obtener un dictamen de protección civil para las actividades que desean realizar en sus propiedades. Gracias a éstos se emitieron un total de 3 mil 400 dictámenes favorables, mismos que aseguran el cumplimiento de las medidas suficientes de seguridad, según sea el caso.

De igual forma, se realizaron 2 mil 437 operativos preventivos de verificación para observar el estado que guardan las medidas de seguridad y de funcionamiento legal que tienen los establecimientos de alta concurrencia de personas, sobre todo bares, discotecas y centros de entretenimiento que se encuentran en el municipio, beneficiando a la población metropolitana que asiste a éstos para recrearse.

Como parte de las actividades vinculadas al seguimiento de los peligros señalados por el Atlas de Riesgo, se llevaron a cabo 56 recorridos en zonas de peligro geológico e hidrometeorológico en distintas comunidades del municipio; de igual forma se realizaron 46 recorridos de inspección por cauces, ríos, cañadas, presas y vasos reguladores del ayuntamiento, con el objeto de dar atención preventiva y realizar obras de mitigación en estos espacios físicos que cambian durante el periodo de lluvias.

Para prevenir cualquier eventualidad que se pueda presentar en la infraestructura hidráulica municipal y en espacios naturales susceptibles, se elaboró el Plan de Temporada de Lluvias 2017, documento que identifica las zonas de vulnerabilidad y de atención prioritaria, en caso de un pico de tormenta que provoque inundaciones significativas.

Gracias a estas acciones de monitoreo y de presencia reactiva, durante agosto se brindó apoyo a la ciudadanía debido a las intensas lluvias, resaltando el auxilio a los niños y adultos que quedaron atrapados en la Guardería del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ubicada en las calles de Coquimbo y Córdoba en el fraccionamiento Las Arboledas, así como el prestado en la zona oriente del municipio; el apoyo incluyó la entrega de colchonetas, cobertores, láminas y despensas.

Se realizaron 2 mil 150 inspecciones por riesgos existentes a solicitud de la ciudadanía del municipio, estrechando los vínculos entre éstos y las autoridades competentes, de manera que se refuerce la cultura de la prevención a través de la coordinación entre sociedad civil y gobierno.

En seguimiento a estas inspecciones, en este año se concluyeron los trabajos de demolición de una roca conocida como El Queso, misma que se encontraba en una de las laderas del cerro del Chiquihuite muy cerca de la colonia Lázaro Cárdenas segunda sección y representaba un riesgo para la población ubicada en esa zona.

Se realizaron cuatro planes de contingencia para eventos masivos que tuvieron lugar en el municipio, destacando aquellos de Semana Santa, de acompañamiento a peregrinaciones que transitaron por Tlalnepantla de Baz o que llegaron a este en los eventos socioculturales durante las Fiestas Patrias y el Día de Muertos.

Atendimos 3 mil 700 servicios de emergencia solicitados por la ciudadanía, entre ellos destacan: fugas de gas, incendios de pasto y árboles así como aquellos que surgen de la zona de transición urbana del municipio y el Parque Estatal de la Sierra de Guadalupe, atendiendo caída de árboles o de ramas que ponen en riesgo vidas y propiedades, enjambres de abejas y accidentes viales que requieren la participación especializada de bomberos para evitar incendios o remover elementos del vehículo, entre otros.

Sabedores de la importancia de la salvaguarda de la ciudadanía y también de la seguridad de quienes vigilan de manera constante, en marzo dotamos de 102 equipos de protección personal a bomberos municipales, con una inversión de 4 millones 500 mil pesos, con el objeto de reforzar la seguridad de los elementos en el cumplimiento de su deber.

Como una medida para expandir los servicios de emergencia en este segundo año de gobierno, instalamos dos subestaciones de bomberos, la primera operando desde enero de este año en la colonia Ex Ejidos de Tepeolulco, misma que se encuentra en el centro comunitario, brindando servicio a cuatro comunidades en la zona oriente. La segunda opera desde septiembre y se encuentra en la colonia el Rosario II, CROC III, en beneficio de 30 poblaciones aledañas, para incrementar la cobertura de servicios y la comunicación en las comunidades cercanas, haciendo más rápida la llegada de los elementos del cuerpo de bomberos a los puntos necesarios.

Atendimos 6 mil 200 servicios de urgencias médicas prehospitalarias en todo el territorio del municipio, acompañando muchas veces a autoridades de varias dependencias en la atención y rescate de personas que así lo requirieron.

Continuamos con la generación de reportes meteorológicos en coordinación con el OPDM, mediante los canales oficiales del municipio, en las redes sociales, favoreciendo el acceso de la población a la información climatológica y apuntalando institucionalmente el eje que busca posicionar a Tlalnepantla de Baz como un Gobierno Digital.

Derivado de los dos eventos sísmológicos de mayor escala ocurridos en este año, que pusieron en riesgo la integridad física de la población, llevamos a cabo 691 inspecciones físicas, principalmente a escuelas públicas y privadas de todos los niveles, así como a estancias infantiles y guarderías de Sedesol, IMSS y las pertenecientes al Sistema Municipal DIF, emitiéndose 790 dictámenes.

Adicionalmente realizamos 305 inspecciones a casa-habitación, unidades habitacionales, comercios y empresas para revisar que no existieran daños estructurales considerables que pusieran en riesgo a sus ocupantes, cabe destacar la emisión del Aviso Preventivo de No Ocupación de la torre D de la unidad habitacional Maravillas Ceylán, misma que cuenta con 40 departamentos y ocho penthouses, ya que presentó afectaciones importantes como fracturas y fisuras en los muros de los departamentos en el primero, segundo, tercero y cuarto nivel, por lo que se instaló un refugio temporal para 16 personas en la casa de la cultura Nueva Iztacala.

De igual forma realizamos un recorrido con el personal del área de Infraestructura del ISEM en las instalaciones del Hospital General Valle Ceylán, en el que se detectaron daños en los plafones, fracturas en azulejos y fisuras en las escaleras.



5. Ejes Transversales Para Una Gestión Gubernamental

Con el objetivo de fortalecer de manera simultánea los programas y proyectos integrados en los pilares Gobierno Solidario, Municipio Progresista y Sociedad Protegida, hemos emprendido acciones orientadas a la obtención de resultados en beneficio de los habitantes del municipio, realizando un manejo eficiente de los recursos y la medición de los mismos.

Por lo anterior, en el municipio de Tlalnepantla de Baz hemos emprendido acciones en materia de administración de recursos materiales y humanos, planeación, programación, presupuesto, seguimiento, evaluación y control de las políticas gubernamentales, teniendo como base la legalidad y la transparencia.

5.1 Gobierno Eficiente que Generé Resultados

5.1.1 Estructura Administrativa del Gobierno Municipal

Para cumplir con las metas que nos hemos fijado, contamos con una estructura administrativa de 3 mil 519 empleados de confianza, mil 447 empleados sindicalizados y 659 empleados de lista de raya, fortaleciendo el cumplimiento de objetivos sustantivos de cada una de las dependencias y entidades que conforman la administración pública municipal.

Es importante mencionar que a fin de procurar el bienestar de la base trabajadora, en agosto celebramos la firma del convenio entre el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (SUTEyM), y el H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, beneficiando a mil 447 empleados sindicalizados.

Otro factor importante, que permite brindar una adecuada prestación de los servicios es contar con un parque vehicular en buenas condiciones, por lo que de las mil 25 unidades con las que contamos, hemos realizando 2 mil 900 reparaciones y mantenimientos.

De igual manera, dotar de bienes muebles y servicios necesarios para la operatividad permite garantizar el funcionamiento de las diferentes dependencias, para lo cual a noviembre se realizaron 27 licitaciones públicas, 22 invitaciones restringidas y 12 adjudicaciones directas.

5.1.2 Manuales de Organización

Con el propósito de contribuir al desarrollo institucional de la administración, contamos con 23 manuales de organización y 23 manuales de procedimientos de las dependencias que conforman la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz. Con ello se establece de manera concreta las atribuciones, objetivos y funciones de las áreas, así como las actividades que deben de llevar a cabo.

5.1.3 Perfil Técnico-Profesional de los Servidores Públicos

Impulsar y promover la capacitación y especialización entre los servidores públicos ha sido un paso más hacia el desarrollo y fortalecimiento institucional, por lo que generar acciones para

fortalecer la capacidad de respuesta eficaz y eficiente en el desempeño de sus funciones es muy importante.

Es por ello que durante el ejercicio 2017 impartimos 85 cursos de capacitación, con los que beneficiamos a 2 mil 31 servidores públicos. Por otra parte, en coordinación con el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo y el Ceneval se inscribieron 30 servidores públicos interesados en regularizar su situación escolar; de igual manera con los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), beneficiamos a 562 ciudadanos para regularizar sus estudios de preparatoria.

Principales cursos brindados en el presente ejercicio:

Concepto	Cantidad	Temas Impartidos
Cursos Impartidos	85	Capacitación Institucional, Capacitación para el Desarrollo Humano y Capacitación Especializada.
Convenios de Colaboración con Instituciones Públicas y Privadas	16	Centro Lingüístico Tlalnepantla, A.C. (Harmon Hall Tlalnepantla), Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM), Universidad Analítica Constructivista S.C. (UNAC), Universidad del Valle de México S.C. (UVM), Instituto Tecnológico de Negocios Americano S.C. (Universidad UNITAN), Instituto Preuniversitario Motolinia de León, A.C. (UCEM), Universidad Emilio Cárdenas S.C. (UDECE), Universidad de Estudios de Posgrado de Derecho, A.C.
Cartas Beneficio con Instituciones Educativas	5	Universidad Tecnológica de México, (UNITEC), Universidad Tecnológica de Ocotlán (UOTEC), Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, (CELE UNAM), Grupo CEDVA, Universidad de Ayacucho Federico Froebel.
Programa "Clases de Inglés para Servidores Públicos"	2	Con 47 Servidores Públicos, se crearon grupos para la impartición de clases y se clasificaron los participantes de acuerdo a su horario y nivel.
Programa "Clases de Inglés, para los Hijos de Servidores Públicos"	7	Se crearon 7 grupos para la impartición de clases y se clasificaron los participantes de acuerdo a su horario y nivel.
Maestría en Administración Pública	1	Participan 22 servidores públicos de la administración municipal.

5.1.4 Asuntos Internacionales y Ciudades Hermanas

Como parte de un gobierno de innovación y calidad, con capacidad para enfrentar nuevos retos, reformulando prácticas para reducir costos, aumentar la efectividad y garantizar la prestación de servicios mediante procesos ágiles, arrancamos el Sistema de Enrolamiento Biométrico para el Trámite de Pasaporte, el cual consiste en la captura de datos biográficos y biométricos como huellas dactilares, firma, fotografía y toma del iris, enlazado directamente con la base de datos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Con este sistema hemos atendido a 8 mil 313 ciudadanos y emitido 6 mil 195 pasaportes, contribuyendo en la consolidación de un Gobierno Digital que favorezca los procesos eficientes, orientados a simplificar y modernizar los trámites para incentivar la productividad.

Conscientes del proceso migratorio y de las dificultades que implica, brindamos mil 750 asesorías a la población migrante, a través de los distintos programas federales y estatales de manera directa. Por otra parte, trabajamos de la mano con el Instituto Nacional de Migración a través del operativo Programa Paisano, con el que se han realizado a lo largo del presente ejercicio tres campañas en materia de migración en la Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz, con la finalidad de dar a conocer los derechos y obligaciones de la población tlalnepantlense que vive en el exterior, y a sus familias; con esto, Tlalnepantla de Baz promueve acciones de paz, con las que se vigile y se hagan respetar los derechos humanos de la población vulnerable.

La difusión de los derechos humanos es muy importante, y más de aquellos que están fuera del territorio mexicano, por ello participamos y colaboramos en la estrategia federal: Somos Mexicanos y en la de Los Derechos de las Mujeres Migrantes, a través de la difusión de la información en las diferentes áreas de la administración, así como en el portal de internet <http://mujermigrante.mx/> y redes sociales del ayuntamiento, para beneficiar a tlalnepantlenses repatriados de Estados Unidos y mujeres migrantes.

Establecimos vínculos internacionales en el marco de la Misión Comercial de Kansas a México, organizado por el departamento de Comercio de Kansas, con la finalidad de destacar y promover la imagen y presencia internacional del municipio, que beneficia a la población en general.

Dentro del marco del Año de la Cultura China en México, una delegación de empresarios de Dongguan, provincia de Guangdong, China, encabezada por el alcalde de dicha ciudad, Sr. Liang Wei Dong, quien visitó nuestro país. En razón de esta presencia, y acompañados de representantes de la Cámara de Comercio y Tecnología México-China, participamos en un encuentro de negocios, con el objetivo de fortalecer la relación entre los gobiernos locales de China y México, así como vincular a los empresarios de ambos países para encontrar clientes y socios potenciales en sus respectivos mercados.

De igual manera, en el marco del protocolo de hermanamiento firmado por el ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz y la ciudad hermana de La Serena, región de Coquimbo, República de Chile, realizamos un intercambio cultural en el que el ballet folclórico de la metrópoli chilena realizó dos presentaciones gratuitas, que reunió a más de mil 900 espectadores, con el objetivo de conocer la forma de vida, costumbres y tradiciones de otros países.

Elaboramos el Proyecto de Acuerdo de Cooperación en Materia Educativa del ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz con la Universidad de Sevilla, España, con el objeto de establecer las bases y mecanismos generales para colaborar en el área educativa y realizar actividades que contribuyan a profundizar el conocimiento mutuo en la promoción, difusión e impartición de cursos en diversas ramas como: transparencia, combate a la corrupción, equidad y género, violencia contra la mujer, prevención del delito, victimología, derechos humanos, seguridad pública, migración, mediación y conciliación, en beneficio de la población de nuestro municipio.



5.1.5 Transparencia y Rendición de Cuentas

En apego al eje rector de un gobierno transparente y de rendición de cuentas hemos atendido a noviembre 740 solicitudes de información pública, teniendo únicamente 32 recursos de revisión.

Para mantener a la ciudadanía informada, alimentamos de manera permanente, con información pública de oficio, el portal de transparencia de la página web del municipio, en apego a las nuevas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en sus artículos 92 y 94; hasta el momento se tiene 85% de avance en la actualización de la plataforma del Sistema Nacional de Transparencia.

Al ser Tlalnepantla de Baz un promotor de la transparencia y rendición de cuentas, fuimos sede de dos capacitaciones regionales en esta materia, realizadas por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, donde asistieron más de 300 servidores públicos.

Con la finalidad de transparentar cada una de las acciones que hemos llevado a cabo, incluimos en la aplicación para teléfonos inteligentes, el acceso a TDB Digital para visualizar cada uno de los trabajos, apoyos, obras y acciones que se han realizado a lo largo de esta administración.

Dimos un paso más en la implementación del sistema de gestión de la calidad, migrando de la Norma ISO 9001:2008 para lograr la certificación ISO 9001:2015 cumpliendo con los estándares establecidos por la norma internacional y, así, garantizar el acceso a la información pública bajo un estricto estándar de calidad.

Una de las prioridades de la presente administración, es establecer un Gobierno Abierto, Transparente, Dispuesto a Rendir Cuentas, que ejerza eficiente y eficazmente los recursos públicos, consolidando una cultura de ética y legalidad en el servicio; por ello, hemos dado continuidad al Plan Municipal Anticorrupción, tomando en cuenta las disposiciones del Sistema Estatal Anticorrupción, al efectuar acciones orientadas en contra de la corrupción, inducir y concientizar al gobierno y a la sociedad hacia ilegalidades.

Para denunciar actos de corrupción contamos con la línea 0180028-68201, una de las acciones primarias integrales del Plan Cero Corrupción, así como la colocación de 2 mil carteles relacionados con la ética en el servicio público, prevención y denuncia de actos corruptos.

Se han radicado 222 quejas y denuncias a través de escritos, comparecencias, carpas anticorrupción, correo electrónico y del sistema de atención mexiquense; teniendo como principal causa el abuso de autoridad, la negligencia, los malos tratos, la extorsión, la deficiencia o la dilación en los procedimientos y prestación del servicio.

A noviembre hemos tramitado 268 solicitudes ciudadanas, de las cuales se propone a la autoridad municipal mejorar y eficientar el servicio público; asimismo, se han realizado 38 supervisiones en las 23 dependencias de la administración pública municipal.

Mediante la implementación del Sistema Nacional y Estatal Anticorrupción y la entrada en vigor de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, realizamos 192 radiografías en materia de trámites y servicios, al levantar mil 64 encuestas e implementado tres campañas en materia de manifestación de bienes y declaración de intereses, brindado 16 cursos relacionados con la ética en el servicio público.

Se radicaron 441 procedimientos disciplinarios por incumplimiento de manifestación de bienes por alta, baja y anualidad, así como por conductas relacionadas con la deficiencia y retraso en la prestación de servicios y negligencia en el actuar de las y los servidores públicos, teniendo 530 citaciones a garantía de audiencia, desahogando 316 y emitiéndose en consecuencia 640 resoluciones, determinando en su caso responsabilidad administrativa o cierre de instrucción por acreditarse o probarse las conductas irregulares denunciadas y, en su caso, la imposición de sanciones económicas, ya sea por incumplimiento de una obligación patrimonial o en la prestación del servicio público.

Dentro del Programa de Contraloría Social participaron mil 359 habitantes del municipio, los cuales, con su voto, apoyaron el nombramiento de 162 contralores sociales, conformando 54 comités ciudadanos de control y vigilancia, con el propósito de integrar al ciudadano y enfocar su participación a través de la observación, vigilancia, inspección y escrutinio público, durante la ejecución de la obra pública y el desarrollo de programas sociales.

Este ejercicio de ciudadanos vigilantes tuvo su logro al contar con dos ganadores en el Concurso Estatal de Contraloría Social 2017: Programa Social de Desayunos Fríos e Innovación Tecnológica de Contraloría Social y de Mecanismos y Herramientas de Participación Social.

5.1.6 Registro de la Población

Se llevaron a cabo 12 campañas del Registro Civil, con 11 mil 391 actos de forma gratuita, con igual número de beneficiados, entre los cuales se emitieron 10 mil 501 copias certificadas y se celebraron 520 matrimonios. Se elaboraron 68 mil 280 trámites de la Clave Única de Registro de Población (CURP), servicio gratuito a través de las diversas unidades que se ubican en Plaza Millenium, Mundo E, Centro Administrativo Cristina Pacheco y en las jornadas del Programa Tlalnepantla, tu Ciudad Amable, en donde se brindaron mil 622 trámites CURP en diversas comunidades del territorio municipal, como resultado de la coordinación entre la Secretaría de Gobernación y el Gobierno municipal, a fin de incorporar y registrar de forma individual, a las personas que residen en nuestra demarcación.

Se han realizado en la presente administración 154 mil 79 trámites por concepto de actas de nacimiento, defunción, matrimonio, divorcio, reconocimiento de hijos, copias certificadas, anotaciones marginales, búsquedas, constancias de no registro, correcciones de vicios y defectos, acciones que se encuentran encaminadas a lograr que la operación de la función registral en el municipio en coordinación con la Dirección General del Registro Civil del Estado de México sea eficiente y brinde certeza jurídica a la población en los procesos de certificación, aclaración y supervisión de los actos y hechos del estado civil.

Se elaboraron más de mil 500 constancias domiciliarias, de no propiedad municipal, de dependencias económicas y de perpetuidad. Se tramitaron 4 mil 106 Cartillas de Servicio Militar Nacional, a través de las oficinas ubicadas en Vallarta número 56 A, colonia Centro Tlalnepantla, en donde se benefició de manera gratuita a 4 mil 106 ciudadanos de los cuales 3 mil 521 son clase 1999 y 558 remisos.

5.1.7 Gobierno Digital

Con la finalidad de implementar un Gobierno Digital que reduzca el número de trámites y agilice los tiempos de respuesta, pusimos en marcha en 2016 las aplicaciones móviles siguientes:

TDB-DIGITAL: se creó con la finalidad de ser un medio más ágil y dinámico para recibir solicitudes de atención de los 26 servicios públicos que ofrece el Programa Respuesta en 24 horas. Esta app ha alcanzado la visita de 9 mil 303 usuarios-ciudadanos distintos a la fecha, algunos participan más de una vez.

TDB-MOVIL: fue creado en 2016 para ser un medio de consulta inmediata de eventos culturales y recreativos, reportes con geolocalización y fotografía; además de acceso a redes sociales, entre otros. Pero, preocupados por ampliar nuestros servicios, hoy también se pueden realizar trámites como pago de predial y licencias de funcionamiento, través de mejora regulatoria, por mencionar algunos de los más importantes.

5.2 Financiamiento para el Desarrollo

5.2.1 Autonomía Financiera

Como parte del Programa de Asistencia al Contribuyente y Fomento a la Cultura de Pago, establecido en la Tesorería Municipal para el cobro del impuesto predial 2017, fortalecimos el sistema de cobro con el convenio celebrado con ocho instituciones bancarias, con las tiendas de conveniencia Oxxo (las 24 horas) y con el pago a través del portal web del municipio, lo que benefició a la ciudadanía al no tener que desplazarse para pagar.

Con el propósito de auxiliar al contribuyente en la manifestación de valor catastral, determinación y pago de su impuesto predial, se entregaron 130 mil invitaciones en los domicilios de los contribuyentes.

Cabe señalar que de enero a noviembre, la recaudación directa ascendió a 879 millones de pesos y las participaciones federales y estatales a 2 mil 460 millones de pesos.

CONCEPTO	INGRESO RECAUDADO		A NOVIEMBRE 2017
	2015	2016	
INGRESOS TOTALES	3,357,231,401	3,059,345,849	3,402,935,179
Impuestos	694,058,753	738,098,646	701,227,024
Derechos	134,528,619	123,378,352	154,454,876
Contribuciones de Mejoras	1,762,087	0	0
Productos	30,567,369	8,923,502	9,385,735
Aprovechamientos	9,139,640	19,099,152	14,371,052
Otros Ingresos	442,175,378	11,085,439	62,948,716
Ingresos Municipales Derivados de los sistemas Nacional de Coordinación Fiscal y Estatal de Coordinación Hacendaria	2,044,999,556	2,158,760,757	2,460,547,776

Fuente: Tesorería Municipal cifras preliminares estimadas a noviembre 2017.

CONCEPTO	INGRESO PROYECTADO A NOVIEMBRE 2017			
	PROGRAMADO A NOVIEMBRE	RECAUDADO	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	%
INGRESOS TOTALES	3,184,491,689	3,402,935,179	220,715,748	7%
Impuestos	751,484,069	701,227,024	-48,619,086	-6%
Derechos	137,066,194	154,454,876	17,669,790	13%
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0%
Productos	11,525,524	9,385,735	-2,139,794	-19%
Aprovechamientos	12,628,674	14,371,052	1,857,418	15%
Otros Ingresos	49,187,995	62,948,716	13,759,175	28%
Ingresos Municipales Derivados de los Sistemas Nacional de Coordinación Fiscal y Estatal de Coordinación Hacendaria	2,222,599,233	2,460,547,776	238,188,245	11%

Fuente: Tesorería Municipal cifras preliminares estimadas a noviembre 2017.

Es importante destacar que una de las principales fuentes de ingreso del municipio lo constituyen las contribuciones inmobiliarias, básicamente el impuesto predial y el impuesto sobre traslado de dominio, y por estos conceptos se proyectó una recaudación, de enero a noviembre, por 617 millones de pesos, de los que, 488 millones, corresponden al impuesto predial al corriente y 38 millones de pesos a ingresos recuperados de la cartera en rezago. Es importante señalar que lo anterior no hubiera sido posible sin la participación y confianza de la ciudadanía en sus instituciones; correspondiendo 91 millones de pesos al impuesto sobre traslado de dominio.

Por otra parte, el monto recaudado por impuesto predial es de 76%, que corresponde al pago de contribuyentes que se encuentran al corriente en su pago y 24% de la cartera en rezago, con lo cual se hace evidente la participación y confianza de la ciudadanía en sus instituciones. En comparación con el ejercicio fiscal 2016 hemos logrado un incremento cercano a 7% en la recaudación por concepto de impuesto predial.

En apoyo a grupos económicamente vulnerables de la población, mediante un sacrificio fiscal en el impuesto predial de casi 29 millones de pesos, beneficiamos a vecinos en condición de pensionados, jubilados, huérfanos menores de 18 años, personas con discapacidad, adultos mayores, viudas y viudos, madres solteras sin ingresos fijos y aquellas personas físicas cuya percepción diaria no rebase tres salarios generales vigentes. Se bonificaron alrededor de 62 millones de pesos en impuesto predial a 118 mil 846 personas, quienes de enero a marzo pagaron en forma anticipada su contribución o acreditaron ser contribuyentes cumplidos.

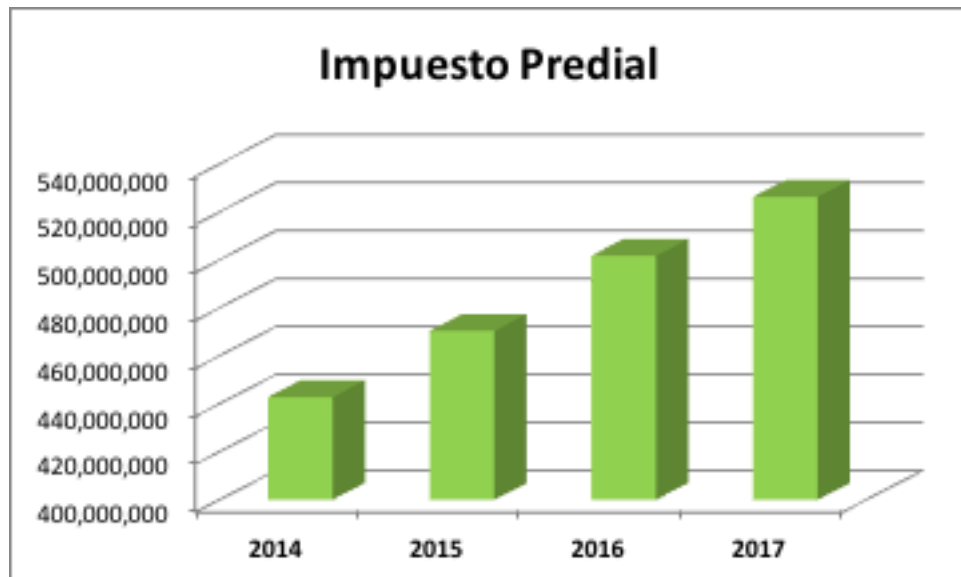
Hasta noviembre beneficiamos a 120 mil 500 contribuyentes que están al corriente respecto del pago del impuesto predial de un total de 158 mil 381 que tienen dicha obligación.

En la tabla siguiente se muestra el importe durante los primeros tres meses del año, así como los beneficios otorgados.

MES	CONCEPTO	IMPORTE	BENEFICIOS OTORGADOS
ENERO	Bonificación Impuesto Contribuyente Cumplido	26,654,635	87,500
	Bonificación Impuesto Ingresos Menores a 3 S/M	10,768	12
	Bonificación Impuesto Jubilados	25,468,918	38,598
	Bonificación Pago Anual Anticipado	31,129,403	95,428
FEBRERO	Bonificación Impuesto Contribuyente Cumplido	1,194,863	9,004
	Bonificación Impuesto Ingresos Menores a 3 S/M	1,577	2
	Bonificación Impuesto Jubilados	1,953,760	3,211
	Bonificación Pago Anual Anticipado	1,743,900	11,748
MARZO	Bonificación Impuesto Contribuyente Cumplido	216,436	4,316
	Bonificación Impuesto Ingresos Menores a 3 S/M	0	0
	Bonificación Impuesto Jubilados	1,843,571	6,454
	Bonificación Pago Anual Anticipado	1,059,982	11,670
TOTALES		91,277,813	267,943

En las siguientes tablas se puede observar el incremento del ingreso del impuesto predial comparado con los ejercicios anteriores, así como el ingreso recaudado por el departamento de Catastro.

CONCEPTO	INGRESO RECAUDADO			A NOVIEMBRE 2017
	2014	2015	2016	
Impuesto Predial	442,776,987	470,384,126	501,770,550	526,301,486



76

CONCEPTO	INGRESO RECAUDADO			A NOVIEMBRE 2017
	2014	2015	2016	
Por Servicios Prestados por las Autoridades de Catastro	104,446	130,810	64,839	83,227

5.2.2 Estructura de los Egresos

Para el ejercicio presupuestal 2017 se aprobó por el ayuntamiento un presupuesto de egresos conformado por 54 programas y 120 proyectos presupuestales, con el propósito de orientar el gasto público a la atención de condiciones prioritarias para la población, tomando en consideración y vigilando que en todo momento se dé cumplimiento a los objetivos, metas y estrategias contenidas en el Plan de Desarrollo de Municipal 2016-2018.

Como parte del ejercicio de los recursos al cierre de noviembre, estimamos un ejercicio total de 3 mil 402 millones de pesos de los cuales 15% corresponden a obra pública, 17% a transferencias y subsidios, 11% a servicios generales, 5% a materiales y suministros, 42% a servicios personales y 8% al pago de la deuda pública, identificando en este último rubro una reducción con respecto al año anterior.

Esto demuestra el esfuerzo realizado para el saneamiento de las finanzas públicas al reducir el saldo del pasivo a corto plazo en 75%, lo que impactó positivamente en las calificaciones crediticias del municipio durante 2017.

CAPITULO	2015	2016	A NOVIEMBRE 2017 (ESTIMADAS)
Servicios Personales	1,428,845,386	1,352,970,368	1,437,038,211
Materiales y Suministros	99,697,187	132,914,857	182,126,545
Servicios Generales	324,958,051	209,993,102	381,430,030
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	344,022,183	391,926,640	579,712,469
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	18,533,991	93,348,243	39,051,081
Obra Pública (Inversión Pública)	269,827,972	203,742,208	505,259,319
Deuda Pública	694,099,321	382,335,517	278,317,524
TOTAL	3,179,984,091	2,767,230,935	3,402,935,179

Fuente: Tesorería Municipal cifras preliminares estimadas a noviembre 2017.

Cabe señalar que para garantizar un adecuado manejo de las finanzas públicas se determinó favorecer la implementación de políticas y lineamientos en materia de contención del gasto y disciplina presupuestaria, lo que ha permitido eficientar la utilización de los recursos disponibles sin la contratación de créditos bancarios.

5.2.3 Calificaciones Crediticias y Armonización Contable

FITCH RATINGS	
CALIFICACIÓN CREDITICIA	
2016	2017
A- (mex)	A (mex)
Perspectiva Negativa	Perspectiva Estable

MOODY'S	
CALIFICACIÓN CREDITICIA	
2016	2017
A2.MX Ba2	A2.MX Ba2
Perspectiva Negativa	Perspectiva Estable

HR RATINGS	
CALIFICACIÓN CREDITICIA	
2016	2017
HR BBB+	HR A
Perspectiva Negativa	Perspectiva Estable

78

1) Para 2017, **Fitch Ratings** aumentó la calificación de la calidad crediticia del municipio con perspectiva estable.

Factores de éxito: el alza de calificación de la calidad crediticia se debe a una mejora substancial en la liquidez y a la reducción en el saldo de la deuda.

2) Por su parte **Moody's** modificó la perspectiva de la calificación de negativa a estable.

Factores de éxito: el apropiado nivel de recaudación local, así como la liquidación del adeudo histórico con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) fueron puntos determinantes para esta valoración.

3) En este mismo sentido **HR Ratings** revisó el comportamiento financiero y modificó la perspectiva de positiva a estable.

Factores de éxito: la revisión al alza obedece al adecuado comportamiento financiero observado, el cual tuvo un impacto positivo en las métricas de deuda del municipio y al adecuado desempeño en los ingresos de libre disposición.

Deuda Pública

Un esfuerzo financiero importante ha sido **disminuir 75% la deuda de corto plazo** que recibimos al inicio de administración, y que era de 608 millones de pesos, de los cuales, a dos años de gobierno, hemos pagado 457 millones de pesos.

Armonización contable

Se observó que en el segundo periodo de evaluación del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (Sevac) se logrará un resultado general de 10 sobre los avances de la armonización contable, proyecto liderado por Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac).

En esta evaluación participan el Conac, Auditoría Superior de la Federación, Entidades de Fiscalización Superior Locales y los Consejos Estatales de Armonización Contable, dicha evaluación se conforma de cinco apartados en los que se obtuvieron los siguientes resultados:

APARTADO	RESULTADO DE CUMPLIMIENTO
Registro Contables	100 %
Registros Presupuestales	100 %
Registros Administrativos	100 %
Transparencia	100 %
Cuenta Pública	100 %

Premios Recibidos

La gestión gubernamental distintiva de la presente administración permitió que además de las calificaciones crediticias positivas y el avance en la armonización contable, se ganaran los siguientes premios:

- 1.- México sin Trabajo Infantil, MEXSTI (Secretaría del Trabajo y Previsión Social).
- 2.- Conocimiento de Buenas Prácticas FAIS 2017. Combate Efectivo a la Pobreza y el Rezago Social (Secretaría de Desarrollo Social).
- 3.- Mención Honorífica del Premio a la Gestión Municipal IAPEM 2017.
- 4.- Premio Estatal del Medio Ambiente 2017, en la categoría de autoridades locales, por acciones para el desarrollo sustentable.
- 5.- Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario Municipal 2017, logrando tres menciones especiales por parte del IHAEM por los resultados obtenidos en los criterios de Fortalecimiento Jurídico, Mejora Regulatoria y Eficiencia Energética.
- 6.- Reconocimiento por parte del DIF nacional por distinguirnos en la implementación de programas a favor de una Cultura de Paz y contribuir en la formación de facilitadores en la solución pacífica de conflictos en la familia.
- 7.- Reconocimiento recibido por parte del Senado de la Republica en el marco del primer foro de líderes por la paz, otorgándonos la medalla World Peace Builders por las acciones emprendidas en Tlalnepantla de Baz en favor de la paz.
- 8.- Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal 2017, en la categoría Municipio Social y Saludable, con el proyecto UNIDE, por parte de la Federación Nacional de Municipios de México (FENAM).



Mensaje

Hoy la sociedad de nuestro País se encuentra expectante y atenta a la labor de los gobiernos, los resultados de éstos son pasados por el tamiz ciudadano desde diversas expectativas, pero también, como una sociedad exigente reconoce que su participación es elemental para alcanzar objetivos comunes, éste es, sin duda, el mayor bien de la Democracia.

En medio de una transformación constante de la sociedad y particularmente en su relación con los gobiernos, la obligación de rendir cuentas y evaluar rendimientos públicos no es suficiente si no se garantiza una integración de más ciudadanos activos en los planes, proyectos y acciones públicas.

Por ello, lo que aquí informamos no sólo obedece a un mandato legal, también obliga a reconocer y agradecer la participación de nuestros ciudadanos en un proyecto común: el de seguir consolidando a Tlalnepantla como un municipio de cobertura total en sus servicios públicos, con una respuesta integral a su demanda educativa, con una dinámica económica que permite seguir atrayendo inversión y crear empleos para sus habitantes, con la promoción de una Cultura de Paz que aspira a garantizar una sana y creativa convivencia tan necesaria para asegurar estabilidad y desarrollo. En estos tiempos no es posible concebir a un gobierno cuyo principal aliado no sea la comunidad que representa.

Lo que aquí se informa, es, en consecuencia, el resultado conjunto de un trabajo realizado en común, con resultados apreciados, pero reconociendo que en el trecho que nos queda por recorrer estamos comprometidos a seguir consolidando una gestión mucho más eficaz en políticas y acciones que fortalezcan la seguridad, la cultura de paz, la calidad de vida y un ambiente sustentable, lo que sin duda alguna es fundamental en los procesos de la vida comunitaria. La responsabilidad del gobierno municipal y la participación ciudadana serán claves para asegurar los mejores resultados.

Diciembre 7, 2017.

Lic. Aurora Denisse Ugalde Alegría

Presidenta Municipal Constitucional de Tlalnepantla de Baz, México.



Honorable Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz,
Estado de México 2016-2018

C. Aurora Denisse Ugalde Alegría
Presidenta Municipal

C. José Alberto González Aguilar
Primer Síndico

C. Georgina Acosta López
Tercera Síndica

C. Ariana García Vidal
Segunda Regidora

C. Yolanda Juana Sánchez González
Cuarta Regidora

C. Edna Valeria Sosa Juárez
Sexta Regidora

C. Fabiola Elizabeth Arriola Vera
Octava Regidora

C. Brenda Escamilla Sámano
Décima Regidora

C. Rafael Johnvany Rivera López
Décimo Segundo Regidor

C. Mónica Miguel García
Décima Cuarta Regidora

C. Rocío Pérez Cruz
Décima Sexta Regidora

C. Yuridia Margarita Soto Zamorano
Segunda Síndica

C. Arturo Montero Alvarado
Primer Regidor

C. Vicente Ceseña Soto
Tercer Regidor

C. José Manuel Álvarez Hernández
Quinto Regidor

C. Michel Eduardo Esquivel López
Séptimo Regidor

C. Ángel Espinoza Pacheco
Noveno Regidor

C. José Gutiérrez Ávila
Décimo Primer Regidor

C. Gabriela Valdepeñas González
Décima Tercera Regidora

C. Graciela Soto Hernández
Décima Quinta Regidora

C. Alejandro Méndez Gutiérrez
Secretario del Ayuntamiento



